



CESNAV

**Centro de Estudios
Superiores Navales**



Directorio

Editor

**Tte. Nav. SCS. L. Per.
Alberto Medina Angeles**

Corrección de Estilo

**Tte. Frag. SCS. L. Ccias. Com
Rodrigo Orlando Huerta Montoya**

**Tte. Corb. SCS. L. Ccias. Com.
José de Jesús Fonseca Martínez**

Maquetación, Diseño Editorial y Portada

**Tte. Corb. SCS. L. Com. Gráf.
Genaro Esteban Sánchez Mejía**

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES. Volumen 41, No. 2, 2020, es una publicación trimestral editada por el Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV). Calzada de la Virgen #1800, Colonia Ex-Ejido de San Pablo Tepetlapa, Código Postal 04840, Ciudad de México. Teléfono: 555608 0847. Página web: https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/index_inicio.html. Correos electrónicos: cesnav.publicaciones@semar.gob.mx o revista.cesnav@hotmail.com. Editor responsable: Alberto Medina Angeles. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo Número 04-2019-072512023200-102, ISSN: 1870-5480. Certificado de Licitud y Contenido Número 14766, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en los talleres gráficos de la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología, de la Secretaría de Marina-Armada de México, Heroica Escuela Naval Militar, Número 861, Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, Código Postal 04830, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 30 de junio de 2020, con un tiraje de 500 ejemplares. La Revista del CESNAV tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal civil interesados en temas marítimos puedan expresar sus ideas acerca de la Seguridad Nacional y temas afines al medio naval.

En caso de hacer referencia a algún trabajo de los aquí publicados, deberá de citar la fuente y el autor.

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales, comenzó su publicación en 1979, en idioma español. El contenido de la presente publicación refleja los puntos de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel. La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

latindex
Sistema Regional de Información en Línea para
Revistas Científicas de América Latina, el Caribe,
España y Portugal

CLASE
Ciencias Sociales y Humanidades

Consejo Editorial

Presidente
Vicealmirante
Raymundo Pedro Morales Ángeles
Director
Centro de Estudios Superiores Navales

Vicepresidente
Contralmirante
Rubisel Venebra Jaimes
Director de la Escuela de Guerra Naval

Primer Vocal
Contralmirante
Enrique Flores Morado
Secretaría de Marina-Armada de México

Segundo Vocal
Doctor
Javier Oliva Posada
Universidad Nacional Autónoma
de México

Tercer Vocal
Doctor
Juan Velázquez
Abogado Penalista

Cuarto Vocal
Doctor
Emilio Vizarratea Rosales
Investigador y Académico del
Centro de Estudios Superiores Navales

Quinto Vocal
Maestro
Juan Manuel Ibarrola Carreón
Milenio

Secretario Técnico
Capitán de Navío CG. DEM.
José Valdemar González González
Centro de Estudios Superiores Navales



CESNAV

**Centro de Estudios
Superiores Navales**



Índice

Editorial	7
El terrorismo en el siglo XXI: notas para su discusión.	11
<i>Terrorism in the 21st Century. Notes for discussion</i> Doctor Jesús Gallegos Olvera	
El papel de las redes sociales en las elecciones presidenciales de 2018.	27
<i>The role of social networks in the 2018 Presidential Elections.</i> Contralmirante César Gustavo Ramírez Torralba	
Una opinión pública para la paz.	47
<i>A public opinion for Peace</i> Maestro Virgilio Muñoz Alberich	
Análisis de la conquista de México-Tenochtitlan y su paso al Virreinato de la Nueva España desde una perspectiva Geopolítica.	71
<i>An Analysis of the Conquest of Mexico-Tenochtitlan, and its transition to the Viceroyalty of the New Spain from a Geopolitical perspective.</i> Capitán de Corbeta C.G. P.H. Francisco Hidalgo Herrera	
Política Editorial	93
<i>Editorial Policy</i>	



CESNAV

**Centro de Estudios
Superiores Navales**



En el mundo se viven tiempos de constante cambio; sin embargo, prácticamente, desde el inicio del presente año empezamos a notar un fenómeno que ha revolucionado, en toda la extensión de la palabra, desde el sentido físico-mecánico hasta el político-social y económico, alterando el orden establecido en distintas regiones, estados y naciones, provocando una mayor interacción de diversos organismos internacionales para intentar atenuar y contener los efectos provocados por dicho suceso.

Sí, nos referimos al surgimiento del nuevo coronavirus que provoca la enfermedad conocida como COVID-19, mismos que eran desconocidos antes de su supuesto brote, en Wuham, China, en diciembre de 2019 y que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido a los alarmantes niveles de propagación y su gravedad, caracterizó como una pandemia.

Cabe señalar que a partir de ese surgimiento, diversos países, entre ellos el nuestro, a través de distintas estrategias iniciaron la atención en sus respectivos territorios. En nuestro caso, el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, instruyó a diversas instituciones encargadas de las políticas públicas para la atención inmediata de la población.

Desde entonces distintas dependencias federales, en coordinación con instituciones de las tres escalas de gobierno, se mantienen alerta y atienden la emergencia, algunas desde el primer frente, como es el sector salud, social, económico y de seguridad, entre otros no menos importantes.

Durante el segundo semestre del presente año algunas dependencias han tenido que redoblar esfuerzos para hacer frente a la problemática que se ha venido generando. En este sentido, la Secretaría de Marina-Armada de México, reconoce la labor del la Secretaría de Salud y felicita al personal médico por su incansable labor, con quienes ha trabajado hombro con hombro en la atención preventiva, diagnóstico, manejo, tratamiento y seguimiento en las áreas de su jurisdicción.

En su momento el Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina y Alto Mando de la Armada de México, en un mensaje dirigido a los médicos navales reconoció que quizá sea la batalla más grande a la que se enfrenten en su carrera ante esta pandemia; así mismo, les hizo saber que no están solos y que a este enemigo hay que combatirlo juntos: “toda la Secretaría de Marina se une a ustedes contra un mismo enemigo, tienen su confianza y reconocimiento, tienen su absoluto respaldo y apoyo”. Añadió que “la distancia entre lo posible y lo imposible es la voluntad del hombre, y sé que a ustedes les sobra voluntad”. Señaló que “cada vida que logren salvar, que cada paciente que regrese sano y salvo a casa, lleve en su corazón el honor, el deber, la lealtad y el patriotismo que nos caracteriza a las y los marinos navales, y si en algún momento sienten miedo, actúen como lo que son: valientes hasta alcanzar la victoria”. ¡Ánimo médicos navales! Finalizó.

Fue así, cual frase de John Quincy Adams, que nuestro Alto Mando nos conminó a “aprender más, hacer más y ser más”, ya que la difusión de dicho mensaje tuvo una gran repercusión en el personal de la Armada de México que en función de sus deberes y obligaciones participa directa o indirectamente en el servicio público esencial, quienes atendiendo criterios, acciones y recomendaciones de los organismos rectores para la atención de la emergencia sanitaria, publicados en el Diario Oficial de la Federación y/o transmitidas a través de diversos medios de comunicación, respectivamente, se sumaron a la tarea esencial: apoyar a la población.

Desde su trinchera, el Centro de Estudios Superiores Navales, consciente que la academia y la investigación, así como la difusión de esta última, son actividades esenciales en el cumplimiento de su misión, publica el presente número de su revista, correspondiente al año en curso, donde se incluyen cuatro ensayos de autoría de académicos, egresados y discentes del mismo, los cuales el comité editorial determinó relevantes en la dinámica del desarrollo global y sus implicaciones, desde un punto de vista diferente, pero aplicables al momento que estamos viviendo.

El presente ejemplar inicia con el artículo “El terrorismo en el siglo XXI: notas para su discusión” del Doctor Jesús Gallegos Olvera, donde examina algunos de los criterios connotativos y denotativos del terrorismo, que lo colocan entre las principales amenazas al orden global en el siglo XXI; así mismo, la estructura del texto da cuenta del debate conceptual en torno al terrorismo y explicaciones tendientes a sintetizar y ubicar la dirección de las evaluaciones propuestas en diversas latitudes.

Por otra parte, el Contralmirante César Gustavo Ramírez Torralba nos ofrece el texto “El papel de las redes sociales en las elecciones presidenciales de 2018”, en el cual señala que éstas son un medio de comunicación que ha surgido para mantener informada a la sociedad a la par de los medios tradicionales, pero permitiendo la participación ciudadana entre individuos, como con organizaciones e instituciones gubernamentales lo cual ha permitido la “democratización” de la información.

En un contexto similar, el Maestro Virgilio Muñoz Alberich presenta el ensayo “Una opinión pública para la paz”; en él expone una primera aproximación de lo que debería considerar una nueva política de comunicación estratégica en materia de seguridad, destacando que no se trata de cambiar los planteamientos de seguridad nacional acorde con el sentir de las encuestas, sino que el reto está en hacer la estrategia transitable, aprovechando la diversidad de percepciones sociales en la opinión pública.

Para cerrar nuestra edición, se presenta el escrito del Capitán Francisco Hidalgo Herrera, titulado “Análisis de la conquista de México-Tenochtitlan y su paso al Virreinato de la Nueva España, desde una perspectiva geopolítica” en el cual el autor realiza un análisis que toma como punto de referencia la expansión de los reinos europeos sobre el continente americano y, de modo más específico, el de los reinos de Castilla y Aragón.

Sin más preámbulo, antes de entrar en materia, queremos reiterar nuestro más profundo agradecimiento a todo el personal de la salud que se encuentra en la primera línea de acción ante los efectos provocados por la COVID 19, así como las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad pública que coadyuvan al mantenimiento del orden, así como a todos aquellos a quienes de manera directa e indirecta continúan con su ardua labor diaria para mitigar los efectos que provoca la misma en nuestra sociedad.





CESNAV

**Centro de Estudios
Superiores Navales**



El terrorismo en el siglo XXI: notas para su discusión

Resumen

El propósito de este texto es examinar algunos de los criterios connotativos y denotativos del terrorismo, que lo colocan entre las principales amenazas al orden global en el siglo XXI. La idea central establece que después de 18 años de los atentados del 9/11 en el territorio de los Estados Unidos de América, y de múltiples actos de violencia atribuida a grupos calificados como terroristas en todo el mundo (España, Inglaterra, Francia, Rusia, Irak, Sudán, etc.), no existe un consenso universal y permanente sobre la conceptualización del terrorismo. Si bien se han publicado índices que exhiben la complejidad de indicadores y descriptores del fenómeno, no se han establecido aproximaciones que muestren imparcialidad para su tratamiento. A lo anterior se añade una constante en el aumento de la percepción de peligro, el incremento del miedo y la continuidad de un discurso político que sanciona y no ofrece alternativas que vayan al origen del actuar de los múltiples entes que han sido definidos como terroristas. En consecuencia, se encuentran a prueba los límites legales, políticos y éticos en el siglo XXI para entender el terrorismo en los próximos años. La estructura del texto da cuenta del debate conceptual en torno al terrorismo y explicaciones tendientes a sintetizar y ubicar la dirección de las evaluaciones propuestas en diversas latitudes.

Palabras clave:

Terrorismo, violencia, amenaza, Estados Unidos de América.

Abstract

The purpose of this text is to analyze some of the connotative and denotative criteria of terrorism, which sets it among the main threats to

global order in the 21st Century. The main idea states that 18 years after the 9-11 attacks to U.S. territory, and multiple violent events attributed to groups labeled as terrorists in the whole world (Spain, England, France, Russia, Iraq, Sudan, etc.), there is a lack of universal and permanent consensus related to the conceptualization of terrorism. While some rates that show the complexity of index and descriptors of the phenomenon have been published, estimates that show objectivity for its treatment have not been set. A steadily increase of threat perception is added to the previous, the increase of fear and the continuity of a political discourse that sanctions and does not offer other ways that lead to the origin of actions from several actors, which have been defined as terrorists. Thereupon, legal, political and ethical restrictions in the 21st Century are tested to understand terrorism for the following years. The text's structure features a conceptual debate surrounding terrorism and explanations with a tendency to synthesize and locate the direction of evaluations proposed in different places.

Keywords

Terrorism, violence, threat, United States of America.

Currículum

Catedrático en el Centro de Estudios Superiores Navales, Doctor en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI/CONACYT)

Domicilio laboral:

Calzada de la Virgen 1800, Colonia Ex Ejido de San Pablo Tepetlapa, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, 56-08-08-47 ext. 8925,

Correo:
jesusgallegos1978@hotmail.com

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista. Artículo recibido el 31 de enero de 2020.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor. Aprobado el 25 de mayo de 2020.

El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Debate y explicaciones sobre el terrorismo

Considerado como un fenómeno global e histórico, el terrorismo se presenta multifacético y complejo. Estas adjetivaciones no son sólo resultado de su entendimiento académico e intelectual, también lo son de su comprensión sociocultural y económica, diaria y mundana. En este sentido, acercarse al examen del terrorismo, como *logos* y/o *factum*¹, requiere no sólo distinguirlo de algunos otros términos con los que se ha asociado para dar cuenta de su existencia (como fundamentalismo, extremismo, radicalismo, fanatismo, supremacismo, etc.), también demanda distinguir algunas de las condiciones con las que se enlaza; como son los conflictos, la violencia y la intolerancia, que en su estado de derivaciones paretianas conllevan el examen de la seguridad nacional, con sus correlatos de poder nacional y razón de Estado².

Desde luego, establecer algunas premisas resulta pertinente para esclarecer estas notas. Por principio, reconocer la existencia de “nuevas conflictividades”, que se expresan en las últimas décadas sintetizadas en el descontento social como consecuencia del fracaso del universalismo de la modernidad y la disminución de la fe en el progreso industrial-capitalista. A ello se suman las expresiones de desigualdad y exclusión exhibidas en múltiples informes, como los del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)³. Esta condición de desigualdad, examinada en un Informe del PNUD en 2016, muestra un mapa

¹ Logos en consideración de su inteligibilidad, de su condición razonable en el mundo de las ideas, que crea y permite el conocimiento, un saber conceptual a partir de la realidad percibida. Factum, como hecho, algo cumplido, realizado, distinto de la ilusión o las apariencias, por lo que la condición fáctica se dirige hacia la verdad verificable, no sólo es teoría. Cfr. José Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Editorial Ariel, Tomo II y III, pp. 1570-1575 y 2202-2205.

² En la perspectiva de Vilfredo Pareto, “El que emprende el estudio de los fenómenos sociales se detiene en las manifestaciones de la actividad, es decir, en las derivaciones, y no se remonta a las causas de la actividad, es decir, a los residuos”. Cfr. Vilfredo Pareto. *Traité de sociologie générale*, Librairie Payot, Lausanne et Paris, 1917, Parágrafo 1402, pp. 790-791.

³ De acuerdo con los resultados presentados por el PNUD, “existen tres razones por las cuales la desigualdad de oportunidades y la persistencia en la posición de las personas deberían considerarse una preocupación central de la política pública: justicia social, cohesión social y crecimiento económico”, p. 27. En estos aspectos, México muestra vaivenes estadísticos que se asocian con el incremento de la violencia y los conflictos de la última década. Cfr. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y Movilidad*, PNUD, México, 2016, 116 pp., disponible en <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/idhmovilidadsocial2016/PNUD%20IDH2016.pdf>

en el que se observa una coincidencia entre aquellas regiones del mundo con mayor violencia y registro de actividades calificadas como terroristas.

Los nexos desigualdad-violencia o pobreza-delinuencia se exhiben como bases que explican la radicalización que acompaña el actuar del extremismo y, eventualmente, del terrorismo. No obstante, en la evidencia e investigación de casos, las pautas ideológicas, la visión del mundo y una búsqueda de reivindicaciones históricas también están presentes como aproximaciones contantes para explicar no sólo la existencia del terrorismo, también de otras amenazas a la seguridad internacional, como es el crimen organizado⁴.

Así, otra premisa se presenta con la condición de fijar la existencia de procesos amplios en tiempo y espacio que permitan explicar las circunstancias históricas de la desigualdad, la violencia y los movimientos sociales que claman cambios en el orden mundial de nuestros días. En este sentido, resultan insuficientes los exámenes unidisciplinarios, por lo que los enfoques inter, trans y multidisciplin e la economía a la sociología, que se entrelazan con la ciencia política, el derecho, la antropología, la administración pública, la historia, la filosofía; cuyo conjunto da cuenta de un gran constructo de ingeniería social que rebasa la visualización heredada por Roscoe Pound a los estadistas de nuestros días⁵. Al respecto, se trata de visualizar al terrorismo en un marco multigeográfico, transhistórico y polidisciplinario, con vértices que establecen la correspondencia básica que en adelante dirigen las aproximaciones para su análisis.

Una tercera premisa se ofrece con el supuesto de la “crisis del Liberalismo”, ejemplificada con el desarrollo de calificativos que van del “mundo postliberal” al “tecnohumanismo⁶. En este caso, como ha sido señalado hace tiempo:

4 Pavón-Villamayor, Víctor & Jorge Velázquez Roa, “¿Es la pobreza la causa del terrorismo?”, en Foro Internacional, N.º 184, 2006, págs. 291-302, disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2670640>. Cfr. Piketty, Thomas, *El capital en el siglo XXI*, FCE, España, 2014. Arteaga Botello, Nelson, *Pobres y delinuentes. Estudio de sociología y genealogía*, Miguel Ángel Porrúa/JAEM, México, 2006. Hook, Derek William, “Paradoxes of the other: (postcolonial) racism, racial difference, stereotype-as-fetish”, en *Psychology in Society* (PINS), Número 31, 2005, pp. 9-30.

5 Cfr. Jesús Gallegos Olvera, “El pragmatismo jurídico estadounidense en tiempos de neoconservadurismo y Seguridad Nacional”, en *Revista Enfoques*, Departamento Ciencia Política y Administración Pública, Universidad Central de Chile, Vol. VI, Número 8, 2008, pp. 113-128, disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/960/96060807.pdf>. Para ampliar el examen de las tesis poundianas consultar: Roscoe Pound, *El Espíritu del Common Law*, Bosh Editorial, Barcelona, España, 1954; y del mismo autor *Las grandes tendencias del pensamiento jurídico*, Ediciones Ariel, Barcelona, España, 1950.

6 Harari, Yuval Noah, “Un futuro posliberal”, en *Letras Libres*, 15 de octubre de 2016, disponible en <https://www.letraslibres.com/mexico/cultura/un-futuro-posliberal>. Más allá de una renovación ideológica, las premisas de Harari establecen en la evolución que conlleva el desarrollo tecnológico una explicación que supedita el orden social a criterios de selección y exclusión con base en matrices informáticas, que hacen depender la toma de decisiones de arquetipos que promueven desigualdad y nuevos matices de justicia y libertad. En conjunto, ello pone al límite los valores liberales que habían promovido el orden social en los últimos siglos. Cfr. Touraine, Alan, “Entramos en la era posliberal”, *El País*, España, 7 de enero de 1996, disponible en https://elpais.com/diario/1996/01/07/opinion/820969212_850215.html

“En el siglo XX, el Liberalismo, en respuesta al Totalitarismo estableció una estrategia a través de la cual desplegó el uso constante de un discurso multidimensional, que se expresa en términos bélicos, ideológicos, estatales y, principalmente, de Mercado. El resultado es una cierta simbiosis que acaba por articular un Liberalismo nada ajeno al uso de las fórmulas totalitarias y que en un viraje se establece como constante denominador del espectro neoconservador, que hoy se confronta contra el supuesto mal identificado en el fundamentalismo islámico y su correlato, el terrorismo internacional”⁷.

En consecuencia, las crisis de seguridad, gobernabilidad y credibilidad de las instituciones mundiales en nuestros días sugieren una revisión de las ideologías triunfalistas de fines del siglo XX, en complementariedad con la respuesta contestataria y/o antisistema que evocan grupos terroristas en todo el planeta. Así, más allá de las evaluaciones de fin de las ideologías propuesta por Daniel Bell o del fin de la historia articulada por Francis Fukuyama⁸, el Liberalismo en sus dimensiones económica y política da muestra de un agotamiento y de límites para incluir en el orden internacional actual cualquier perspectiva contraria a sus postulados desarrollistas, materialistas y, por supuesto, judeo-cristianos. El capítulo más reciente está en la “crisis y muerte de la democracia”, que en los términos de Steven Levitsky, Daniel Ziblatt y John Keane⁹, ofrece un viraje que identifica en el propio desarrollo democrático, aspectos que van minando la base de su autoridad, con movimientos populistas que establecen una manipulación de las mayorías y el cuestionamiento a la crítica de la opinión pública.

Como cuarta premisa está la “inefectividad” del derecho internacional. Este aspecto consiste en el resultado de un examen de la evolución del marco westfaliano europeo del siglo XVII, que con sus luces trazó un sendero entre los siglos XVIII y XIX, ordenando –entre otros aspectos– el marco comercial, industrial, penal y, por supuesto, el *Ius belli*. En el siglo pasado, más allá del perímetro europeo, el orden mundial se reconstituyó por los Estados Unidos y la ahora inexistente URSS. En ese periodo, las instituciones diseñadas para mantener el equilibrio del poder, principalmente la Organización de

7 Jesús Gallegos Olvera, op. cit., p. 124. En actualidad con la nota, en enero de 2018 se ha publicado un libro por la Universidad de Yale que da cuenta de aquellas y otras consideraciones para explicar el fracaso del Liberalismo, más en los términos de la dificultades que se asoman para superar sus propias contradicciones que en los problemas que ha generado la desigualdad que exhibe su presencia en la economía y la política internacionales. En este sentido, para su autor “el liberalismo se basa en una base de contradicciones: proclama la igualdad de derechos a la vez que fomenta una desigualdad material incomparable; su legitimidad descansa en el consentimiento, pero desalienta los compromisos cívicos a favor del privatismo; y en su búsqueda de la autonomía individual, ha dado lugar al sistema estatal integral de mayor alcance en la historia de la humanidad”. Ver Patrick Deneen, *Why Liberalism Failed*, discusses how the success of liberalism has led to its downfall, Yale University Press, January, EUA, 2018, 248 pp. Consultar descripción en <https://yalebooks.yale.edu/book/9780300223446/why-liberalism-failed>

8 Cfr. Daniel Bell, *El fin de las ideologías*, Ed. Tecnó, Madrid, España, Tr. Alberto Saoner Barberis, 1964, 570 pp.; y Francis Fukuyama, *El fin de la historia y el último hombre*, Ed. Planeta, México, 1992, 474 pp.

9 Cfr. Keane, John, *Vida y muerte de la democracia*, FCE/INE, México, 2018; y Levitsky, Steven & Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias*, Editorial Ariel, México, 2018.

las Naciones Unidas (ONU), formularon y fueron la base para el desarrollo del derecho internacional, principalmente en los parámetros de Occidente. No obstante, si el fin era establecer las bases legales para evitar los conflictos y la violencia, el naciente siglo XXI exhibe una oleada creciente de ambos, que evidencia la ineficacia y dificultades para dar seguimiento al orden legal posterior al fin de la Guerra Fría y el vaivén del mundo multipolar-unipolar-polipolar. A lo anterior se suma el desarrollo científico y tecnológico de las últimas décadas, que exhibe en conjunto una realidad que ha superado a todo ordenamiento legal; baste señalar la ausencia de un orden legal multilateral para hacer frente a los ciberataques, que han mostrado nuevas vulnerabilidades que afectan el desarrollo, estabilidad y permanencia del orden mundial.

Así, en la búsqueda de certidumbre y consenso analítico para el examen del terrorismo –sus fundamentos, factores y componentes–, el texto de Leonard Weinberg, en coautoría con Ami Pedahzur y Sivan Hirsch-Hoefler, ha ofrecido un parteaguas en la última década.¹⁰ El estudio parte de un par de preguntas básicas, “¿por qué el término ha sido tan difícil de definir? ¿Por qué el concepto evadió los esfuerzos de definición de tantos por tanto tiempo?” Aceptar, por principio, el carácter controversial, polémico y polarizante de las aproximaciones conceptuales implica, en la opinión de los autores referidos, atender el plano empírico para el estudio del terrorismo. En este sentido, la metodología comparativa y deductiva del examen de múltiples esfuerzos por definir al terrorismo permite conjuntar decenas de elementos, que en sus sumas y restas inherentes al uso que se destine de la definición en turno concluirá en un consenso epistémico que tendrá, como indican Weinberg, Pedahzur y Hirsch-Hoefler, “la virtual ausencia de referencias al elemento psicológico”, como una de sus principales características.¹¹

En los términos de William Connolly, al ser el terrorismo un “concepto esencialmente disputado”, sin resolución, la dinámica explicativa del mismo se presenta en función de los consensos epistémicos, los convencionalismos políticos y/o las inercias que establezcas los medios de comunicación.¹² En este sentido, al ser un concepto politiza-

¹⁰ Leonard Weinberg, Ami Pedahzur & Sivan Hirsch-Hoefler, “The Challenges of Conceptualizing Terrorism”, *Terrorism and Political Violence Review*, Vol. 16, Iss. 4, 2004, disponible en <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/095465590899768>

¹¹ Ídem.

¹² Cfr. William Connolly, *The Terms of Political Discourse*, Princeton University Press, 3rd ed., 1993, p.10. En la revisión de Weinberg, las notas se extienden al trabajo de W.B. Gallie, “Essentially Contested Concepts”, publicado en Max Black (ed), *The Importance of Language*, Cornell University Press, 1969, pp.121–146.

do en sus orígenes, medios y usos, se presentan problemáticas en el proceso de su examen. Básicamente hay dos dificultades, las que se ciñen al marco de la "frontera" y las que discuten su "membresía". Lo anterior sugiere cuestionar las características distintivas del terrorismo frente a otros conceptos que le son concurrentes o yuxtapuestos, por caso, "violencia", "miedo" o "extremismo". En ese sentido, Weinberg, Pedahzur y Hirsch-Hoefler han considerado la dificultad que presenta el "estiramiento" y los "viajes" del terrorismo, algunos literales, otros de carácter analítico. Lo anterior refiere que entre el objetivo cognoscible y el sujeto cognoscente se establece una distancia que califica en función de sus afectaciones y presencia. Esto es, "si, por ejemplo, un acto de violencia política se produce a una distancia significativa (geográfica o psicológicamente) del observador, la tendencia es darle un nombre más neutro o benigno. El mismo acto realizado más cerca de casa se convierte en terrorismo".¹³ Pragmatismo y determinismo, utilitarismo y dogmatismo, como dualidades entreveradas para examinar al terrorismo en su condición epistémica y ontológica, de ahí la importancia de desagregar para entender la complejidad supuesta de su definición.

De esta forma, en la década de los 80 en el siglo XX, luego de un trabajo de encuesta realizado por Alex P. Schmid (quien fuese responsable de la Subdivisión de Prevención del Terrorismo de las Naciones Unidas), se identificaron 109 conceptos de especialistas en torno al terrorismo, con 22 elementos comunes, que conjuntados ofrecen la siguiente descripción:

*"El terrorismo es un método de acción violenta repetida, inspirado por la ansiedad, empleado por actores individuales, grupales o estatales (semi-) clandestinos, por razones idiosincrásicas, criminales o políticas, por lo que -a diferencia del asesinato- los blancos directos de la violencia no son los principales objetivos. Las víctimas humanas inmediatas de la violencia son generalmente elegidas aleatoriamente (objetivos de oportunidad) o selectivamente (objetivos representativos o simbólicos) de una población objetivo y sirven como generadores de mensajes. Procesos de comunicación basados en la amenaza y la violencia entre víctimas terroristas (organizadas), víctimas (en peligro de extinción) y objetivo principal (audiencias), convirtiéndolo en blanco de terror, objetivo de demandas u objetivo de atención, según ya sea intimidación, coerción o propaganda".*¹⁴

13 Cfr. Leonard Weinberg, Ami Pedahzur & Sivan Hirsch-Hoefler, op. cit.

14 Alex P. Schmid, Albert Jongman, et. al., *Political Terrorism*, New Brunswick, EUA, Transaction Books, 1988, p. 28. De acuerdo con [Alex Schmid, "El problema de la definición del terrorismo", George Marshall Defense Center, Alemania, 2004]

En complemento a estas aproximaciones, el estudio conceptual del terrorismo identifica algunos de los elementos principales que les son yuxtapuestos, como se indica en la siguiente tabla:

Frecuencias de los Elementos de definición de "Terrorismo"		
Elemento	Schmid & Jongman Survey (1988) frecuencia (%)	Leonard Weinberg, Ami Pedahzur Y Sivan Hirsch-hoefler (2002) frecuencia (%)
1. Violencia	83,5	71
2. Políticas	65	60
3. Miedo	51	22
4. Amenaza	47	41
5. Efectos psicológicos y reacciones	41,5	5,5
6. Diferenciación entre víctima y objetivo	37,5	25
7. Propósito planificado, sistemático y acción organizada	32	11
8. Método de combate, estrategia, táctica	30,5	31,5
9. Extranormalidad, en violación de reglas aceptadas, sin restricciones humanitarias	30	0
10. Coacción, extorsión, inducción de cumplimiento	28	5,5
11. Aspecto publicitario	21,5	18
12. Arbitrariedad, carácter impersonal, aleatorio, indiscriminación	21	0
13. Civiles, no combatientes, neutrales, forasteros como víctimas	17,5	22
14. Intimidación	17	11
15. Inocencia de las víctimas	15,5	10
16. Grupo, movimiento, organización como perpetrador	14	29
17. Aspecto simbólico, demostración a otros	13,5	5,5
18. Incalculabilidad, imprevisibilidad, inesperada incidencia de violencia	9	1
19. Naturaleza clandestina y encubierta	9	7
20. Repetitividad, carácter serial o de campaña de la violencia	7	0
21. Criminales	6	5,5
22. Demandas realizadas a terceros	4	1

Los retos de la conceptualización del terrorismo
 LEONARD WEINBERG, AMI PEDAHZUR Y SIVAN HIRSCH-HOEFLER
 Páginas 777-794 | Publicado: 10 Aug 2010
<http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/095465590899768?src=recsys>

Identificadas estas revisiones desde la academia, tanto en su condición conjuntiva como transitiva para la definición del terrorismo, y más allá de la polémica que genera su examen en los instrumentos internacionales que se establecen como encuadre en el marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Unión Europea (UE), Organización del Atlántico Norte (OTAN), Organización de Estados Americanos (OEA), o de agencias de gobierno como el Buró Federal de Investigaciones (FBI) o la Agencia Central de Inteligencia (CIA), el debate admite una revisión ontológica que se explica por la poli-

tización del combate al terrorismo y sus usos como enemigo global, ininteligible y complejo. Al respecto, el abordaje epistemológico del terrorismo se desvirtúa por la politización de que es objeto; que luego, con un realismo estatocéntrico definirán su calce con base en la asignación de enemigos y antagonismos que ponen a prueba e impulsan cambios en la articulación de la seguridad nacional, regional, hemisférica o global.

Si fuera posible representar visualmente el término "terrorismo" tendría por lo tanto el aspecto de un poliedro sumamente irregular que exhibe una forma (tridimensional) y un color diferentes, dependiendo del punto de vista (la posición funcional, ideológica o disciplinar) con el que se aborda. Por ejemplo, resulta innegable que uno es el concepto y la valoración que se hace de un acto calificado como "terrorista" desde el campo legal, en el que terrorismo será lo que el legislador o los códigos penales, establezcan como tal. Otro abordaje será desde una revisión ideológica, que sugiere aspectos que se mezclan más con una visión del mundo y luego con un fundamento del orden político que le resulte inherente. Un acercamiento más será el moral, que establece en los valores y algunas nociones sobre la justicia y la justificación de los medios empleados. Finalmente, desde la ciencia política el terrorismo es una expresión de la violencia que acompaña la pugna por el poder y la vindicación de un status quo; que incluso admite, en su revisión, dimensiones que van desde una experiencia objetiva, hasta el análisis del discurso.¹⁵ Así, en la comparación de los elementos de definición del terrorismo, Weinberg, Pedahzur y Hirsch-Hoefler establecerán un listado que identifica en la violencia el factor principal:¹⁶

Frecuencias de los elementos de definición de "Terrorismo"			
Elementos	<i>Terrorism</i> N = 38	<i>Studies in Conflict and Terrorism</i> N = 10	<i>Terrorism & political violence</i> N = 25
1. Violencia	68%	80%	72%
2. Políticas	63%	50%	60%
3. Miedo	21%	20%	24%
4. Amenaza	50%	0%	44%
5. Víctima	16%	50%	28%
6. Táctica	13%	70%	44%
7. Civiles	16%	30%	28%
8. Movimiento	24%	40%	32%

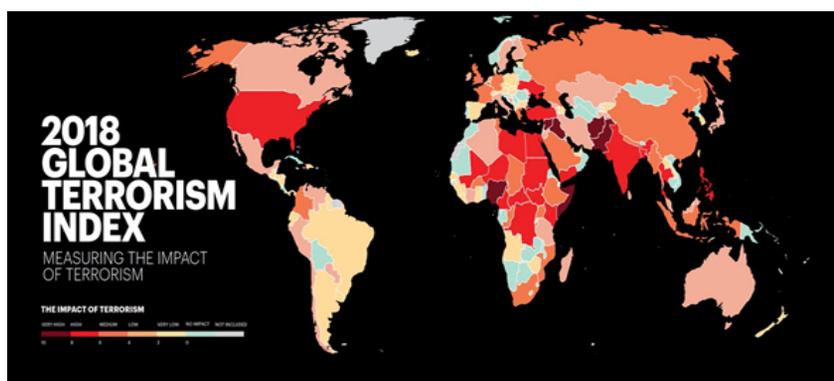
Los retos de la conceptualización del terrorismo, LEONARD WEINBERG, AMI PEDAHZUR Y SIVAN HIRSCH-HOEFLER, Páginas 777-794 | Publicado: 30 Aug 2010
<https://doi.org/10.1017/S0022278X10000772> | <https://www.cambridge.org/core>
 73 definiciones de 55 artículos recogidos en tres revistas.

15 Cfr. *Ibid.*, p. 229.

16 Cfr. Leonard Weinberg, Ami Pedahzur & Sivan Hirsch-Hoefler, *op. cit.*

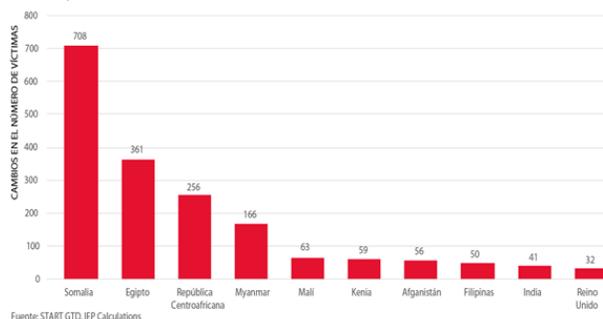
De esta manera, al identificar en la violencia el principal componente del terrorismo resulta enriquecedor el examen que de la misma hace Richard Bessel para explicar la forma en que históricamente se ha manifestado, con una predominancia en la esfera pública para luego ser consumida como mercancía mórbida por la humanidad, hoy globalizada por los medios de comunicación. Así, al incrustarse en la realidad de nuestros días, la violencia se vincula con la religión, el papel del Estado, la economía, y una multiplicidad y heterogeneidad de enfoques, categorías y teorías, que forman parte de la historia humana.¹⁷

Al paso de la complejidad y polivalencia del análisis del terrorismo, el diseño de estrategias para combatirlo tiene en el trabajo del Consorcio Nacional para el Estudio del Terrorismo y las Respuestas al Terrorismo (START), de la Universidad de Maryland, una revisión entre 1970 y 2017 de 180 mil incidentes, en 162 países. En los últimos años, el listado de los 10 países que más atentados terroristas registran ofrece una importante presencia en África, pero incluye a países de otras regiones.¹⁸



Mayores incrementos de fallecidos por terrorismo (2016 - 2017)

Las muertes por terrorismo en Somalia aumentaron un 93% de 2016 a 2017.



17 Cfr. Bessel, Richard, *Violence: A Modern Obsession*, Simon & Schuster, Reino Unido, 2015.

18 Cfr. Global Terrorism Database, Maryland University, disponible en <https://www.start.umd.edu/gtd/>

A lo anterior se añade el más reciente informe del Foro Económico de Davos, que en enero de 2019, sigue identificando al terrorismo como uno de los principales peligros que enfrentan los países en el orden mundial de nuestros días. Si bien lo asocia ahora a ataques que incluyen armas bacteriológicas o ciberataques. En definitiva, se trata de una evaluación que admite las generalizaciones del terrorismo como un concepto polisémico.¹⁹

Conclusiones

En el siglo XXI, la propaganda ejercida por los Estados Unidos en su campaña internacional en contra del terrorismo incorpora la defensa de la Democracia y las sociedades libres. Con una labor de adoctrinamiento ha pretendido que prevalezca su opinión en el mundo; éste ha resentido la presión de la potencia vencedora de la Guerra Fría, pero también ha dado muestras de resistencia, no siempre fructíferas si se tiene presente el unilateralismo estadounidense. Hannah Arendt apuntaba que “la relación entre la propaganda y el adoctrinamiento depende normalmente, por una parte, de las dimensiones de los movimientos y, por otra, de la presión exterior”. En su evaluación “cuanto mayor sea la presión del mundo exterior sobre los regímenes totalitarios –una presión que no puede ser enteramente ignorada–, más activamente se lanzarán al adoctrinamiento”, evidentemente, es cierto en el caso estadounidense.²⁰

¿Ha tenido éxito esta propaganda de combate al terrorismo cuando la escalada de violencia ha sido permanente? La respuesta es compleja. En la percepción más realista y simple de quienes la dirigen se permite afirmar que sí, en tanto no se ha repetido ningún atentado comparable al 9/11 en el territorio estadounidense; sin embargo, no se puede generalizar si se tienen presentes los casos de algunos de sus aliados. Basta recordar las bombas detonadas en Londres, Bruselas o Madrid en lo que va del siglo XXI. Sin embargo, el discurso estadounidense no tiene reservas para expresar con entusiasmo, certeza y fe, que con el tiempo sus medidas de seguridad tendrán el mayor grado de infalibilidad.²¹ Profecía auto flagelada

¹⁹ World Economic Forum, *Global Risk Report*, Davos, Suiza, 14a edición, 2019, disponible en <https://www.weforum.org/reports/the-global-risks-report-2019>

²⁰ Arendt, Hannah, *Los orígenes del Totalitarismo* (1951), Madrid, España, Alianza Editorial, Tr. Guillermo Solana, 2002, p. 531.

²¹ En expresión de Hannah Arendt “el efecto propagandístico de la infalibilidad, el sorprendente éxito de presentarse como un simple agente interpretador de fuerzas previsible, ha fomentado en los dictadores totalitarios el hábito de anunciar sus intenciones políticas bajo la forma de profecías”. En efecto, “el método de predicción infalible, más que cualquier otro medio propagandístico totalitario, denota su objetivo último de conquista mundial”, *Ibid.*, p. 538.

intencionalmente, si hasta ahora la percepción de los críticos es que el gobierno estadounidense obtiene beneficios si pervive el ambiente de terror. Esta atmósfera es sumamente funcional, por ahora, a los intereses vinculados a un complejo militar que se entrelaza a una corporatocracia con alcance planetario.

Así, por un lado, se identifican algunas claves que impulsan desde la perspectiva estadounidense la continuidad y vigencia de ese americanismo contra el terror, pese a las protestas en su contra que se replican en todo el mundo, con particular énfasis en Medio Oriente. Ahí las notas de los defensores de la libertad y el orden, viejos y nuevos “guerreros fríos”, vivos o muertos, se conjuntan para reivindicar su status hegemónico (eufemística o pragmáticamente llamado liderazgo mundial).²² Por otro lado, se presenta una lectura adversa que ubica en la suma de los problemas internos –precariedad del sistema de salud, deuda pública, crisis financiera, violencia social, etcétera– y las acciones de potencias emergentes, el fin de la supremacía del americanismo y el inicio del interregno hegemónico en el siglo XXI. Vale advertir que han sido los procesos electorales definidos por la arquitectura política en Estados Unidos los que ofrecen una pauta sustantiva para dar cuenta de los ajustes en las acciones y la agenda política de los actores políticos de este país. Es en esos procesos de elección de quienes dirigen el gobierno estadounidense que se ubican algunos momentos que sirven para el análisis indispensable que permita explicar las condiciones y derroteros de combate a las amenazas globales de nuestros días.

En este sentido, se establecen las narrativas que van de lo teológico a lo secular, de la razón de Estado a la razón de Mercado, como ejes vertebradores de una historia que jamás ha estado alejada de la vindicación de la violencia, particularmente comprendida como una herramienta defensiva de sus valores, principios e intereses nacionales, ampliamente proclives al elitismo corporativo del que son sujetos por la presencia dominante de una corporatocracia que fluye constantemente entre los ciclos plutocráticos y democráticos estadounidenses.²³

Alejadas las posibilidades de hallar una comprensión total de la violencia en la perspectiva estadounidense, más allá del notable es

22 Cfr. Norman Podhoretz, *World War IV: The Long Struggle Against Islamofascism*, Doubleday, New York, 2007; Joseph S. Nye, *Presidential leadership and the creation of the American era*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 2013.

23 Cfr. Jesús Gallegos Olvera, “El poliedro de la violencia en la perspectiva estadounidense”, en Jorge Márquez Muñoz & Michelle Vyoleta Romero Gallardo (coordinadores), *Sociedad, violencia y poder*, UNAM, Tomo III, México, 2014.

fuerzo hecho por Richard Maxwell Brown²⁴ al estudiar sus patrones históricos en los Estados Unidos, la causalidad múltiple de las atrocidades y sus resultados prácticos, las creencias sobre su facilidad o explicada por los argumentos en torno al comportamiento humano que enfatizan el origen de aquella en la pobreza, el odio racial o ideológico, patologías, etc., habrá que volver a la esencia provista por los criterios materiales y empresariales, en su evaluación de costos y beneficios, que siguen vigentes en la perspectiva estadounidense de la violencia asociada al terrorismo del siglo XXI.

En el futuro inmediato, el terrorismo se mantendrá como una amenaza común a México y Estados Unidos en la agenda bilateral, y la poderosa inercia creada en torno al entrenamiento de las fuerzas especiales mexicanas seguirá pujando por el estrechamiento de las relaciones de seguridad en América del Norte. Ante ese panorama, determinar cuál es la posibilidad de desarrollar una política exterior mexicana pasa inevitablemente por la evaluación del contexto mundial y, particularmente, el de la región de América del Norte; en la cual los Estados Unidos son el protagonista indiscutible, imperativo que debe tener presente la estrategia mexicana en la articulación de su proyecto nacional. El proyecto mexicano está condicionado a recuperar las ventajas de su ubicación geopolítica y geoeconómica definidas por su vecindad con los Estados Unidos. Estas ventajas se encuentran al conocer los intereses estadounidenses y sacar provecho de sus necesidades. México no puede hacer suya la agenda y la actitud estadounidense; por el contrario, debe mantener una independencia e identidad sobre las bases de su propio potencial. En México, se requiere un diagnóstico claro de su capacidad, de su poder nacional, y a partir de ello establecer un andamiaje sólido para construir escenarios posibles, no ilusorios. En conclusión, los Estados Unidos deben formar una parte de nuestra estrategia internacional, pero ésta no puede construirse totalmente sobre ellos.

²⁴ Richard Maxwell Brown, "Overview of Violence in the United States" en Ronald Gottesman Editor in Chief, *Violence in America*, An Encyclopedia, New York, Charles Scribner's Sons, 2000, 1210 pp.

Fuentes de consulta

- Arteaga Botello, Nelson, *Pobres y delincuentes. Estudio de sociología y genealogía*, Miguel Ángel Porrúa/UAEM, México, 2006.
- Arendt, Hannah, *Los orígenes del Totalitarismo (1951)*, Madrid, España, Alianza Editorial, Tr. Guillermo Solana, 2002, p. 531.
- Bell, Daniel, *El fin de las ideologías*, Ed. Tecno, Madrid, España, Tr. Alberto Saoner Barberis, 1964.
- Bessel, Richard, *Violence: A Modern Obsession*, Simon & Schuster, Reino Unido, 2015.
- Connolly, William, *The Terms of Political Discourse*, Princeton University Press, 3rd ed., 1993.
- Cooper, H. H. A., "Terrorism – The Problem of Definition Revisited", *American Behavioral Scientist*, Vol. 44, No. 6, 2001, pp. 881-893.
- Deneen, Patrick, *Why Liberalism Failed*, discusses how the success of liberalism has led to its downfall, Yale University Press, January, EUA, 2018.
- Ferrater Mora, José, *Diccionario de Filosofía*, Editorial Ariel, México, Tomo II y III, Sexta edición, 1979.
- Freedman, Lawrence, "A New Type of War", in Ken Booth & Tim Dunne, *World in Collision: Terror and the Future of Global Order*, Palgrave MacMillan, Londres, 2002.
- Fukuyama, Francis, *El fin de la historia y el último hombre*, Ed. Planeta, México, 1992.
- Gallegos Olvera, Jesús, "El pragmatismo jurídico estadounidense en tiempos de neoconservadurismo y Seguridad Nacional", en *Revista Enfoques*, Departamento Ciencia Política y Administración Pública, Universidad Central de Chile, Vol. VI, Número 8, 2008, pp. 113-128.
- Gallie, "Essentially Contested Concepts", en Max Black (ed), *The Importance of Language*, Cornell University Press, 1969.
- Global Terrorism Database, Maryland University, disponible en <https://www.start.umd.edu/gtd/>
- Harari, Yuval Noah, "Un futuro posliberal", en *Letras Libres*, 15 de octubre de 2016.
- Hoffman, Bruce, "Change and Continuity in Terrorism", *Studies in Conflict & Terrorism*, Vol. 24, 2001, pp. 417-428.
- Hook, Derek William, "Paradoxes of the other: (postcolonial racism, racial difference, stereoty pe-as-fetish)", en *Psychology in Society (PINS)*, N úmero 31, 2005, pp. 9-30.
- Jenkins, Brian M. *The Study of Terrorism: Definitional Problems*, RAND, Santa Monica, 1980.
- Keane, John, *Vida y muerte de la democracia*, FCE/INE, México, 2018
- Laqueur, Walter, "Postmodern Terrorism", *Foreign Affairs*, Vol. 75, No. 5, 1996, pp. 24-36.
- Leviisky, Steven & Daniel Ziblatt, *Cómo mueren las democracias*, Editorial Ariel, México, 2018.
- Molano Rojas, Andrés, "Aportes para una fenomenología del terrorismo: superando el problema definicional", en *Desafíos*, Vol. 22 No. 1, Universidad del Rosario. Bogotá, 2010.
- Nye, Joseph S., *Presidential leadership and the creation of the American era*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 2013.
- Pareto, Vilfredo. *Traité de sociologie générale*, Librairie Payot, Lausanne et Paris, 1917, Parágrafo 1402, pp. 790-791.
- Pavón-Villamayor, Víctor & Jorge Velázquez Roa, "¿Es la pobreza la causa del terrorismo?", en *Foro Internacional*, N°. 184, 2006

- Piketty, Thomas, *El capital en el siglo XXI*, FCE, España, 2014.
- Podhoretz, Norman, *World War IV: The Long Struggle Against Islamofascism*, Doubleday, New York, 2007
- Pound, Roscoe, *El Espíritu del Common Law*, Bosh Editorial, Barcelona, España, 1954.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano México 2016. Desigualdad y Movilidad*, PNUD, México, 2016.
- Schmid, Alex P. & Albert J. Jongman, *Political Terrorism: A New Guide to Actors, Authors, Concepts, Data Bases, Theories and Literature*, North-Holland Publishing Company, Amsterdam, 1988.
- Schmid, Alex P., "Frameworks for Conceptualising Terrorism", en *Terrorism and Political Violence*, Vol. 16, No. 2, 2004, pp. 197-221.
- Sinclair, Andrew, *An Anatomy of Terror – A History of Terrorism*, Macmillan, Londres 2003.
- Touraine, Alan, "Entramos en la era posliberal", *El País*, España, 7 de enero de 1996.
- Tucker, David, "What's New About the New Terrorism and How Dangerous Is It?", *Terrorism and Political Violence*, Vol. 13, No. 3, 2001, pp. 1-14.
- Weinberg Leonard, Ami Pedahzur & Sivan Hirsch-Hoefler, "The Challenges of Conceptualizing Terrorism", *Terrorism and Political Violence Review*, Vol. 16, Iss. 4, 2004.
- Weinberg, Leonard, Pedahzur, Ami & Sivan Hirsch-Hoefler, "The Challenges of Conceptualizing Terrorism", *Terrorism and Political Violence*, Vol. 16, No. 4, 2004, pp. 777-794.
- World Economic Forum, *Global Risk Report*, Davos, Suiza, 14a edición, 2019.



CESNAV

**Centro de Estudios
Superiores Navales**



El papel de las redes sociales en las elecciones presidenciales de 2018

Resumen

Las redes sociales son un medio de comunicación que ha surgido para de manera paralela e informal, mantener informada a la sociedad, a la par que los medios tradicionales de comunicación, pero a diferencia de éstos, sin un patrocinio permiten la participación ciudadana de manera libre y gratuita, tanto entre individuos, como con organizaciones e instituciones gubernamentales, lo que ha permitido la democratización de la información. Sin embargo, por su naturaleza, y a veces anonimato, también es un campo propicio para llevar a cabo ataques, a través del destape de escándalos o información falsa, y es precisamente en el periodo de la contienda electoral para la Presidencia de la República, que la sociedad llevó a cabo acciones de contención y difusión de información para reducir los efectos psicológicos y de esta manera tomar la iniciativa a través de un esfuerzo organizado.

Palabras clave:

Redes sociales, medios tradicionales de comunicación, relación nominal del Instituto Nacional Electoral, indecisos, operaciones psicológicas y guerra psicológica.

Abstract

Social network platforms as part of media have emerged to keep society informed in a parallel and informal way as traditional media do; however, unlike these, social network are not sponsored, allowing free and gratuitous citizen engagement not only among individuals, but also within government agencies and organizations, this has led to information "democratisation". Nevertheless, due to their natu-

re and sometimes anonymity, they also represent a major breeding ground to carry out attacks, either by diffusion of scandals or false information; indeed, throughout the Presidency's election contest period, society conducted containment and broadcast information measures to mitigate the psychological effects and take a lead role based on a concerted effort.

Keywords

Social networks, media, Federal Electoral Institute's electoral registers, undecided people, psychological operations, psychological warfare.

Currículum

Es Ingeniero en Ciencias Navales egresado de la Heroica Escuela Naval Militar. Tiene las Especialidades en Comunicaciones Navales y Mando Naval, así como las Maestrías en Seguridad de la Información, Administración Naval y en Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales, así como el Curso Naval Command College en el Naval War College de la Armada de los Estados Unidos de América. Ha sido Oficial de Cargo, Jefe de Máquinas, Segundo Comandante y Comandante en distintas unidades de superficie la Armada de México, así como Jefe de Grupo y de Sección en Estados Mayores. Profesor militar en la Academia Naval de los Estados Unidos de América y en el Centro de Estudios Superiores Navales. Encargado del Despacho del Cuerpo Técnico de Control de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada. Además ha participado como ponente en la Mexican Conference on Informatics Security con la ponencia Análisis de Seguridad en un Sistema de Comunicaciones por Radio Frecuencias (autor), así como en la Décimo Octava Reunión de Otoño de Comunicaciones, Computación, Electrónica y Exposición Industrial del Instituto de Ingenieros en Electricidad y Electrónica con la ponencia Herramientas Forenses para Agendas Electrónicas y Aplicación (coautor).

Domicilio laboral:

Secretaría de Marina
Inspección y Contraloría General de Marina.

Avenida Heroica Escuela Naval Militar Núm. 861,
Los Cipreses, Coyoacán, Ciudad de México. C.P. 04830

Teléfono: 55 56 24 65 00 Ext. 6361

Correo electrónico: ramtorr@yahoo.com.mx

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 3 de marzo de 2020.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor. Aprobado el 25 de mayo de 2020.

El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

Hoy en día, el internet ofrece una gran diversidad de contenidos y aplicaciones, además de la facilidad para acceder a él, y los bajos costos, lo han convertido en una fuente primaria para la obtención de información, ocio, investigación, así como para el uso de servicios; a lo anterior se suma el hecho de que no está sujeto a horarios o programaciones, situaciones que en su conjunto han contribuido a que progresivamente los Medios Tradicionales de Comunicación (MTC) sean desplazados del gusto de la gente.

Pero Internet no es una plataforma donde la información fluye en un solo sentido, donde el interlocutor juega un papel pasivo como en los MTC, sino que ofrece la oportunidad de una interacción dinámica y activa punto a punto a través del correo electrónico o los chats, donde por lo regular, la comunicación es entre conocidos, pero también hay comunicación masiva, con el uso de los blogs o las redes sociales, donde se interactúa con conocidos, o entre conocidos y extraños (individuos u organizaciones de todo tipo), ya sea para informarse, socializar o para el intercambio de información.

Los partidos políticos, así como los grupos de poder y de intereses no son ajenos a la evolución que han sufrido las comunicaciones, y es por ello que parte de sus actividades propagandísticas regulares, así como las campañas electorales también se han trasladado al ciber-mundo, pudiéndose encontrar en contenidos y en redes sociales.

Y es precisamente el surgimiento de esta manera de informarse y comunicarse, un medio donde el individuo se expresa y actúa libremente, donde se informa, se acogen o desechan contenidos, y que al ser de una naturaleza dinámica, convencen o refuerzan creencias, de una forma diferente a la propaganda vertida en los MTC. Todo este conjunto de medios y factores crearon un ambiente propicio para llevar a cabo una guerra psicológica bidireccional entre las coaliciones políticas y los votantes durante la contienda electoral de 2018 por la Presidencia de la República, debido al papel fundamental y activo de la sociedad. Las acciones propagandísticas ofensivas fueron claras por parte de las coaliciones políticas, y al mismo tiempo las de defensa a través de la contención y de la difusión por parte de la sociedad, sumado a otros elementos de carácter político, social y económico que en conjunto dieron como resultado el triunfo del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia.

Durante la campaña electoral se vivió por parte de las coaliciones políticas la implementación de operaciones psicológicas sistemáticas dirigidas principalmente al grupo electoral de los indecisos a través de la radio, la televisión abierta y de paga, medios impresos, que en conjunto se definen como MTC, así como en Internet, ya sea en los sitios oficiales de los partidos políticos, privados y buscadores, así como en los diferentes tipos de redes sociales.

A lo largo de la campaña electoral, a pesar de los resultados mensuales de las diferentes encuestadoras acerca de las intenciones del voto, había grupos de poder y/o de interés, que hacían ver que en un futuro próximo, esos resultados serían revertidos; además de la circulación de escándalos o noticias falsas para desprestigiar candidatos, pero por otro lado, había una parte de la sociedad que apoyaba un cambio de sistema, a quienes se le sumaron organizaciones civiles y no gubernamentales, haciendo un frente común de manera activa contra las operaciones psicológicas.

La importancia del presente trabajo es la de resaltar como una sociedad organizada, y el empleo de medios de comunicación no controlados por el Estado son capaces de influir en los procesos políticos y sociales del país.

Las redes sociales influyeron en las preferencias de los votantes indecisos al llenar los huecos de información dejados por los MTC, y que la sociedad organizada los fue llenando con la difusión de información no difundida, y concatenada con el pasado reciente de México, tanto de los ámbitos político como económico, así como la contención de los efectos de las operaciones ofensivas, todo basado en las redes sociales (contra – ofensiva).

Las limitaciones del presente trabajo fueron principalmente la falta de información oficial para medir las preferencias electorales mensuales, así como para conocer más a fondo el uso y las preferencias de los mexicanos con respecto a las plataformas en Internet

Situación Político – Social

Para noviembre de 2017, con apertura de los pre-registros de los candidatos de los partidos para la contienda por la Presidencia de la República (INE, 2017), informalmente se daba por iniciada una carrera que terminaría el 1 de julio de 2018 con el proceso electoral. Sin embargo, la situación enmarcaba situaciones que habían impactado en la sociedad mexicana, por ejemplo, la pérdida del poder adquisitivo, los “gasolinazos”, la percepción de inseguridad al alza, los escándalos de corrupción y pérdida de confianza en las instituciones.

Esto se vio reflejado en las preferencias electorales que en ese momento (noviembre de 2017) mostraban una ventaja del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia (JHH)¹ de 31.9%, lo que representaba poco de más de 10% de ventaja sobre su competidor más próximo de la coalición Por México al Frente (PMF)² y esas mismas encuestas arrojaban que el 22.5% no sabían por quién votarían (los indecisos).

1 La coalición Juntos Haremos Historia se conformó por los partidos del Trabajo, Movimiento de Regeneración Nacional y Encuentro Social.

2 La coalición Por México al Frente se conformó por los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano

La tercera coalición en importancia fue Todos por México (TM).³

Intención del Voto, Resultados Electorales y Distribución de Indecisos La Base son los 56,611,027 Votantes del 1 de julio 2018 (INE, 2018)						
Partido o Coalición	Intención del Voto Noviembre 2017 ⁴		Elecciones 1 de julio 2018 (INE, 2018)		Distribución de Indecisos ⁵	
	Ciudadanos	%	Ciudadanos	%	Ciudadanos	%
JHH	18,058,917	31.9	30,113,483	53.2	12,054,565	94.63
PMF	12,171,370	21.5	12,610,120	22.3	438,749	3.44
TM	11,775,093	20.8	9,289,853	16.4	-2,485,240	-19.51
Otros	1,868,163	3.3	4,597,571	8.1	2,729,407	21.42
Indecisos	12,737,481	22.5	0	0	N/A	N/A
	56,611,027	100	56,611,027	100	12,737,481	100

Para definir la cantidad de indecisos, se tomó como referencia 22.5% que era lo que arrojaban en promedio las encuestas que mostraban la intención del voto a noviembre de 2017; a partir de ese porcentaje, si se adoptaba como base para el cálculo la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (INE) que era de 89,123,355 ciudadanos al 1 de julio de 2018, entonces serían 20,052,754 indecisos; en caso de que se tomaran 56,611,027 mexicanos, que representaban los que votaron en esas elecciones, entonces el cálculo arroja que había 12,737,481 personas indecisas; cualquiera de las dos cifras de indecisos que se adopten, representan el objetivo primario de la propaganda de las campañas electorales. Para efectos de este documento, se adoptó como base los 56,611,027 mexicanos que votaron el 1 de julio de 2018.

Redes Sociales

Con base a los datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018 (INEGI, 2019), en México hay 74.3 millones de usuarios de inter-

³ La coalición Todos por México se conformó por los partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza.

⁴ Datos calculados con base a los votantes del 1 de julio de 2018 y de los resultados de las encuestadoras BGC, Parametría, Suasor, Reforma, Varela y Asoc., el Financiero, Arcop, LSR-Enkoll, Consulta, GEA ISA, Demotecnia, Ipsos, Berumen y Asoc., Mercaei, VMendoza Blanco, Buendía & Laredo y Defoe Spin (UNIVISIÓN, 2018).

⁵ Datos calculados tomando como base las columnas Intención del Voto Noviembre 2017 y Distribución de Indecisos.

net, de los cuales 54.6 millones tienen 18 años o más.⁶ La Asociación de Internet.mx en su 14/o estudio (Asociación de Internet.mx, 2018) concluyó que el uso de Internet en México se distribuía de la siguiente manera: redes sociales 89%, correo electrónico 84% y chats 83%, donde en orden de uso las redes sociales más importantes son Facebook, WhatsApp, YouTube, Instagram y Twitter.

Las redes sociales son ambientes creados en el ciber mundo cuya finalidad es compartir información, que va desde opiniones, gustos, preferencias, vínculos a sitios en la red, publicidad, etc., en diversos formatos, como son texto, imágenes o videos; ¿Quiénes publican en redes sociales? Todo aquel que tenga deseos de expresar algo, ya sean individuos, empresas, organizaciones, gobierno por citar algunos, y dependiendo del tipo de información que se desea compartir; existen diversos tipos de redes sociales, por ejemplo aquellas que son para compartir perfiles profesionales, videos, imágenes, ideas, etc., a diferencia de los medios de comunicación tradicionales, en donde existen una programación definida, notas periodísticas, editoriales, patrocinadores, y por lo tanto, el ciudadano común no tiene participación (sujeto pasivo), por el contrario, en las redes sociales solo es necesario que el interlocutor (sujeto activo) tenga un mensaje que compartir.

Las características de las principales redes sociales que se usan en México son las siguientes, de manera enunciativa pero no limitativa: 1) Facebook, es una plataforma con un muro público que permite subir mensajes de texto, imágenes y videos, además de ser una plataforma uno a uno, o sea, hay reciprocidad entre los seguidores (amigos); 2) WhatsApp, es un servicio de mensajería, en donde se intercambian mensajes de texto, imágenes y videos, pero carece de un muro público, por lo que solo se ven las conversaciones individuales y grupales, y es precisamente la creación de grupos que hace que sea considerado dentro de la clasificación de redes sociales; 3) YouTube, es la plataforma por excelencia para subir videos; 4) Instagram, es para subir principalmente fotos, pero también videos; 5) finalmente Twitter, que permite mensajes de texto con un límite de caracteres, imágenes y videos de poco tamaño, y es donde se han creado los ejércitos ficticios de participantes. YouTube, Instagram y twitter tienen como característica su impersonalidad, debido a que no hay reciprocidad entre los seguidos y los seguidores, por lo que

⁶ Calculado a partir de los datos de la Gráfica 2 Distribución de los usuarios de Internet por grupos de edad y sexo (INEGI, 2019).

aquellos entes con grandes audiencias (seguidores), cuando suben un mensaje alcanzan una dispersión masiva, sin considerar los “me gusta” y los “reenvíos”.

Todos los usuarios de redes sociales contribuyen a la difusión de información, ya sea interactuando dentro de las mismas redes o en la vida diaria, fuera del ciber mundo; sin embargo, es importante mencionar que no todos los usuarios de redes sociales generan contenido; están los sujetos pasivos que leen únicamente, y los activos que interactúan a través de acciones como dar “me gusta”, los que reenvían, comparten o retuitean información que consideran debe ser del conocimiento de sus contactos, por estar de acuerdo con el contenido y lo consideran importante; todas estas acciones permiten delinear el perfil del usuario; otra forma de participar más activamente es a través de compartir información de cualquier tipo, encontrada en otras redes sociales o sitios de Internet y finalmente los que generan contenido, ya sea a través del área de conocimiento propio, opinando, con imágenes o videos. Es importante mencionar que las redes sociales no tienen vida por sí mismas, ni se puede referir a ellas como entes que actúan de manera “viva”, sino es una sociedad conglomerada que se expresa en ellas, por lo que representan la opinión social con respecto a uno u otro tema.

En este documento, se refiere principalmente a las características y capacidades de twitter (sin ser excluyente) para multiplicar la información, por ejemplo con las herramientas llamadas “etiquetas” (# Hashtags en inglés), los cuales, se emplean para temas de cualquier tipo, sin embargo se aprovechan los sucesos relevantes que ocurren en el mundo real para crear etiquetas y difundirlas, y cuando hay demasiada difusión se crean las llamadas “tendencias” (Trending Topics en inglés), todo esto ocurre en función del tiempo. Sin embargo, los esfuerzos de los activistas de redes sociales que apoyan una causa y que crean tendencias se ven afectados por las acciones de los adversarios “disfrazados” de “troles”. Los troles originalmente eran sujetos con identidades desconocidas (creadas para tal fin) que se infiltraban en una comunidad de redes sociales o blogs para desvirtuar un tema, a través de provocaciones directas o indirectas, las provocaciones son a través de insultos, creación de memes de los temas tratados, creando etiquetas, por citas algunas de ellas. El otro actor de las redes es el “bot”, el cual es un software informático (robot) que cumple con las mismas funciones de los troles, tam-

bién adquiere una identidad desconocida, y al ser automatizado, sus acciones se programan para que se multipliquen a través de repeticiones cada determinado periodo de tiempo o creando redes de bots, que a su vez replican la información, siendo capaces de “tirar” o crear nuevas tendencias contrarias o que confundan al grupo de seguidores, por ejemplo si hay una tendencia denominada #MexicoCampeon, los troles primero elaboran la etiqueta #MexicoCampeones y luego la nutren con los bots, con ello, la tendencia original tendrá un crecimiento menor al dividir los me gusta y los reenvíos, y posteriormente se perderá más fácil en función del tiempo.

Otro uso importante de los troles y los bots es la propagación de noticias falsas (fakenews), cuya difusión se lleva a cabo con una combinación de troles, bots y adversarios, usando etiquetas con la finalidad de propagar información falsa de manera exponencial, y de esta manera cambiar la opinión pública; es importante mencionar que la propagación de noticias falsas es una herramienta de doble filo, debido a que al comprobarse la falsedad de la información, entonces los entes generadores de información (líderes de opinión o agencias de noticias por ejemplo), pierden credibilidad, fortaleciendo al blanco objetivo con la misma noticia falsa. Es importante mencionar que para amasar un grupo importante de estos actores (bots y troles), es necesario que haya el patrocinio de una organización, en caso contrario, los esfuerzos individuales se ven diluidos en el ciber mundo.

Las redes sociales imponen como únicas restricciones, de manera general, el no usar lenguaje altisonante para denostar a otros usuarios, no promover agresiones dentro o fuera del ciber mundo y el bloqueo de otros usuarios de redes sociales.

Medios Tradicionales de Comunicación (MTC).

Dentro de los MTC se engloban la televisión abierta y de paga, la radio y los medios impresos.⁷ Para la emisión de mensajes a través de estos medios, es necesario contar con un espacio de tiempo y un patrocinio, por lo que estos medios tradicionales quedan limitados al uso de un cierto grupo de organizaciones que tienen el poder de

7 N. del A.: la televisión y la radio admiten auditorios analfabetas.

rentar esos espacios para la transmisión de sus mensajes. Este tipo de comunicación es unidireccional, donde el receptor del mensaje tiene un papel pasivo, a diferencia de las redes sociales donde existe una comunicación bidireccional.

Sin hablar de censura, en los MTC al no contar con la participación activa de los interlocutores, se pueden emitir mensajes controlados, y no porque se tergiverse la verdad, sino por el hecho de decidir que se va a decir y que no, o que parte del mensaje se va a transmitir. Debido a que los espacios informativos cuestan, solo los grupos de interés y/o de poder tienen la capacidad para financiar y transmitir propaganda a favor de sus fines.

Una de las formas en que la democracia se ve fortalecida durante las campañas electorales, es a través de que el Instituto Nacional Electoral (INE) considera espacios de tiempo en los MTC, para todos los partidos políticos (INE, 2018), lo que equilibra la propaganda que se difunde. Sin embargo, el poder propagandístico de los MTC se ha visto mermado por la disminución de su credibilidad, cediendo estos espacios a las redes sociales (Consulta Mitofsky, 2018). De esta manera, los grupos de interés y de poder con sus medios tradicionales de comunicación tienen un nuevo adversario que es la sociedad con el empleo de las redes sociales.

Operaciones Psicológicas

Para sentar la base teórica de las acciones que en materia propagandística se llevaron a cabo durante la contienda electoral de 2018, se tomaron los siguientes conceptos del Planeamiento Naval – Operaciones Psicológicas (CESNAV, 2003):

“La expresión “Operaciones Psicológicas” (OPS PSI), abarca a la Guerra Psicológica (G-PSI) y además, consta de aquellas acciones políticas, militares, económicas e ideológicas que se planean y se llevan a cabo para crear, entre grupos neutrales o amigos, las emociones, actitudes o comportamiento que den apoyo a la consecución de los objetivos nacionales”.

“A la expresión “Guerra Psicológica” se le define como: “El uso planeado de propaganda y de otras acciones psicológicas que llevan el propósito primordial de influir en las opiniones, emociones, actitudes y comportamiento de grupos extranjeros hostiles, a manera de dar apoyo a la consecución de los objetivos nacionales”.

Es importante mencionar que debido a que las contiendas electorales son la arena de la confrontación de las voluntades de cada uno de los candidatos participantes, y del aparato que hay detrás de cada uno de ellos, los conceptos empleados en este artículo se usaron para entender la confrontación, sin embargo, los actores fueron los campos del poder político y social, dejando de lado el militar como expresión de poder. Otras aplicaciones de estos conceptos se encuentran en lo que se conoce como publicidad o “marketing” que intentan mover voluntades para adquirir productos o servicios.

Las campañas electorales tienen como objetivo que el candidato de un partido o coalición alcancen el mayor de número de votos el día de la elección; para llevar a cabo este cometido, se cuenta con los tiempos de las precampañas, las intercampañas y las campañas electorales (periodo comprendido del 14 de diciembre de 2017 al 27 de junio de 2018), por lo tanto, estos procesos están en función del tiempo, y la estrategia a emplear.

En un principio, para lograr el objetivo antes mencionado, es necesario llevar a cabo propaganda positiva a favor del candidato que se apoya y de sus propuestas, así como también realizar otras acciones, como son las giras al interior del país, participación en los debates, creación de canales y aperturas de cuentas en redes sociales, entre otras cosas, lo más importantes es estar visible.

En la contienda electoral hay entes que participan de manera activa a lo largo de la misma, y ellos son los grupos de poder, tales como los partidos políticos y/o las coaliciones, así como los grupos de interés, por ejemplo, los sindicatos, organizaciones empresariales, etc., cuya actividad se ve reflejada a través de diversos tipos de apoyos o financiamientos, participaciones en mítines, pago de espacios en los medios tradicionales de comunicación, o generación de contenido (mensajes propagandísticos), para ser transmitidos en cualquier medio de comunicación, así como en las redes sociales.

La sociedad es el otro ente participante que, al principio, y de manera tradicional se esperaría que juegue un papel pasivo, y solo hasta cuando terminan las campañas electorales (fin del proceso) adquiriría un papel activo a través de su participación en las urnas. Es precisamente el papel pasivo lo que hace que la sociedad se convierta en el blanco de las OPS PSIC y la G-PSI, mediante los MTC,

como se ha hecho por muchos años, y más recientemente el papel activo se daría con redes sociales.

Las herramientas a emplear para llevar a cabo las actividades propagandísticas son los MTC, ya sea con la participación de los candidatos en programas, coberturas noticiosas de sus actividades y los espacios financiados por el INE, además del empleo de Internet en sus diferentes modalidades: portales, sitios, publicidad en línea, pago a buscadores, así como las redes sociales (canales, cuentas y actividad dentro de ellas).

La parte más importante de la propaganda es el mensaje, que debe llevar una gran carga de convencimiento para alcanzar el objetivo fundamental: ganar las elecciones. El mensaje permea de alguna u otra forma a toda la sociedad, sin embargo, la audiencia que tiene prioridad y es el objetivo primario es el grupo de los indecisos (22.5% en noviembre de 2017), quienes no saben o no han decidido a que candidato favorecerían con su voto; el segundo objetivo del mensaje es reafirmar las convicciones de aquellos que militan o comulgan con los ideales de los partidos políticos o coaliciones, y finalmente, también se orienta a aquel sector de la sociedad que no cree en los procesos electorales y en aquellos que simpatizan con la contraparte. El mensaje por sí mismo, desde el punto de vista del contenido debe ir orientado a sembrar esperanza en la audiencia.

La Contienda

La lista nominal del INE para las elecciones de 2018 era de 89,123,355 empadronados (INE, 2018) y restando los militantes de las tres coaliciones daban 75,266,654 personas sin afiliar a algún partido político⁸; y de acuerdo al cálculo efectuado, habían 22.5% de indecisos, lo que con base a la lista nominal daba un total de 20,052,754 personas sin saber por quién votar para noviembre de 2017. Es importante mencionar que la participación el día de las elecciones (1 de julio de 2018) fue de 56,611,027 votantes, lo que representa una participación del 63.5 % de la relación nominal, y esto, dicho de otra forma, se traduce en una sociedad poco participativa, por lo tanto, al tener una sociedad de estas características, las operaciones de guerra psicológica deben tener una mayor contundencia.

⁸ Cálculo a partir de los afiliados a los partidos políticos (INE, 2017).

Aunque en un principio había 20,052,754 de indecisos, que serían el principal blanco de la G-PSI, para efectos de este ejercicio, se consideraron únicamente como universo a aquellos que participaron en las elecciones presidenciales (56,611,027 votantes), para determinar cómo se fueron modificando las intenciones del voto del 1 de noviembre de 2017 al 1 de julio de 2018. Al inicio del periodo había una ventaja del candidato de JHH del 31.9% en las encuestas de intención de voto, lo cual representaba una ventaja de 10.4% sobre el segundo lugar (21.5%), y por otro lado, había 22.5% de indecisos, lo que en términos de G-PSI eran el objetivo primero y último, y quien los lograra convencer, se llevaría el triunfo el 1 de julio de 2018 de manera indiscutible, por lo que en primer lugar había que hacer uso de las formas convencionales que permite el INE para hacer proselitismo, sujetándose a los topes presupuestales, tiempos de coberturas noticiosas y spots, lo que haría más equitativa la contienda.

La Ofensiva

Las actividades de G-PSI observadas durante la campaña electoral de 2018 se llevaron a cabo desde la propaganda financiada por el presupuesto de cada partido político, pasando por la obtención de espacios adicionales en algunos (no todos) medios tradicionales de comunicación, "líderes de opinión", periodistas, agoreros, por citar algunos en la radio y TV que vaticinaban catástrofes económicas a corto, mediano y largo plazo para el país en caso del triunfo de algún candidato, noticias tendenciosas y hasta una serie documental televisada en un canal de paga que trataba de ciertos líderes en Latinoamérica.

Los objetivos de estas acciones fueron crear y/o dislocar vínculos entre los candidatos y la sociedad, al resaltar o minimizar las actuaciones (positivas o negativas) de los gobiernos presentes y anteriores, participaciones pasadas de los candidatos en la administración pública, situaciones o vínculos de su vida privada, de familiares y/o parientes, comparaciones de modelos políticos desde el punto de vista de las instituciones dogmáticas de poder,⁹ críticas a los partidos y noticias tendenciosas, difundidas a través de algunos medios tradicionales de comunicación, así como fakenews en las redes sociales. Otro factor que fue fundamental dentro de la propaganda electoral, fue que en algunos MTC no se dio difusión a escándalos

⁹ N. del A.: Liberales, de beneficio social, neoliberales, socialdemócratas y socialistas.

de corrupción o abusos de poder que tendrían una relación con los candidatos de esta campaña electoral o con los partidos políticos participantes. Por lo tanto, algunos MTC tuvieron un papel fundamental en la guerra psicológica, sin dejar de lado las redes sociales, que son los medios por excelencia para la emisión de noticias falsas.

La Defensa

Si bien es cierto que el ataque tiene como objetivo el desprestigio de un competidor para convencer a los indecisos y hacerse llegar los votos de sus simpatizantes, también es cierto que los MTC y los periodistas tienen una reputación que cuidar. En este sentido, de acuerdo al documento México: Confianza en las Instituciones 2018 (Consulta Mitofsky, 2018), los medios de comunicación, las estaciones de radio y las redes sociales gozan de una confianza media, con un índice empatado del 6.9 (lugares 4, 5 y 6 respectivamente), a diferencia de las cadenas de televisión que tienen un índice de 6.3 y ocupan el lugar 11; bajo este contexto, el dominio de las redes sociales ha adquirido una preponderancia en la difusión de información, y es por ello, que hoy día éstas compiten abiertamente con los MTC.

Una vez lanzada la ofensiva, la defensa contra las acciones de G-PSI fueron llevadas a cabo por la sociedad organizada desde dos enfoques: la contención y la difusión de hechos que algunos medios tradicionales de comunicación no difundieron en los espacios noticiosos, de análisis o de debates. Los medios empleados fueron las redes sociales, que como se dijo anteriormente, son un espacio abierto que no requieren de un patrocinador y permite la interacción entre interlocutores, de cualquier tipo.

El dar a conocer o callar escándalos, son prácticas que pueden llevar a cabo los grupos de poder o de interés en los MTC, con un impacto importante debido a que se fundamentan en hechos y a la cobertura que éstos tienen. En este sentido, surgen de una investigación periodística, o de información filtrada a los medios de comunicación para desprestigiar a un candidato, y por lo tanto, empañar su reputación ante los potenciales votantes o los indecisos. Esta información de desprestigio es aprovechada por las coaliciones políticas rivales para su explotación, tanto en MTC, dirigida a sus militantes y público en general, como también empleando las redes sociales, por lo que se convierte en un esfuerzo paralelo y concurrente; sin

embargo, el explotar la información no garantiza que los seguidores decepcionados o los indecisos abrazarán la causa del ente que dio a conocer la noticia.

El siguiente elemento de información que se observó fue a algunos opinólogos que aprovechando los espacios en radio y TV hacían prospectivas negativas desde un punto de vista económico, situación que fue contenida a través de la difusión de información histórica del México contemporáneo, así como el denostar la credibilidad de algunos comentaristas que si bien es cierto gozaban de un numeroso público, también es cierto que no son expertos en los temas acerca de los que opinaban, circunstancia que fue ampliamente aprovechada por los usuarios de las redes sociales, defensores de sus respectivas causas.

Sin embargo, por lo regular las noticias falsas no se dispersan en los MTC, sino a través del anonimato que brindan las redes sociales. El problema de difundir noticias falsas en redes sociales es que requiere de una completa estrategia, no solo para crear la información que debe tener un impacto en todo el público, desde los indecisos, hasta los seguidores incondicionales del candidato afectado; el subir una noticia falsa se perdería fácilmente en el ciber mundo en función del tiempo (unos cuantos minutos); por ello la estrategia también debe considerar los troles y los bots que son los entes que harán la dispersión de la noticia a través de sus respectivos ejércitos de seguidores, creando etiquetas y con ellos tendencias, lo que en primer lugar generará un choque entre la nueva información y las creencias.

Las tendencias hacen que la información publicada (verdadera o falsa) pueda durar hasta horas en comento. Sin embargo, en este sentido, la sociedad organizada jugó un papel determinante de contención al investigar por su propia cuenta la noticia falsa (que en ese momento no se sabía la veracidad); la investigación versa en la fuente origen, datos históricos, comparación de información con otras fuentes (nacionales o extranjeras), difusión de experiencias en el tema en comento, ya sea por la cercanía con el candidato o con el evento en sí mismo, análisis, razonamientos; dando como resultado final la rectificación de la información difundida maliciosamente. Existen grandes temas que se tienen ubicados como las principales noticias falsas que ocurrieron durante las elecciones pasadas (BBC, 2018); sin embargo, hubo muchas más, pero siempre, lo más impor-

tante fue el papel que jugó la sociedad para desmentirlas, con el consiguiente impacto positivo, por un lado, para el candidato objetivo, pero al mismo tiempo, en los indecisos que veían como se fortalecía la imagen de ese candidato.

El otro papel que jugó la sociedad organizada fue la difusión de información en redes sociales que no era emitida por todos los MTC y que de alguna manera estaba vinculada a uno u otro candidato y que, de darse a conocer, mermarían su prestigio. Para tal efecto, hubo una simbiosis entre lo que fueron algunas organizaciones, así como la sociedad, los rangos de edades de los ciudadanos inscritos en la relación nominal del INE, que contrario a lo que se decía, de que los jóvenes serían los que decidirían la elección, en primer lugar con base a la relación nominal del INE, en el rango de edad de 18 a 24 años había 14,576,286 jóvenes (16.35%), mientras que el rango de 25 años en adelante eran 74,547,069 empadronados (83.65%) (INE, 2018); pero lo importante es que muchos de los datos e información que se dieron a conocer tuvo que ver con el devenir histórico del país, desde la década de los años noventa a nuestros días, datos que no son conocidos por aquellos ciudadanos de reciente inscripción al padrón electoral.

Es importante mencionar que la contención de información contraria a la causa, así como la difusión de información que apoya a un candidato, para que surtan un efecto deseado y de esta manera no se revierta, debe ser producto de un trabajo de investigación, ya sea desde el punto de vista académico, histórico, o a veces, en fuentes noticiosas extranjeras, lo que al comprobarse su veracidad, suma o resta credibilidad la causa que se apoya o que se es contraria.

El Resultado

Enero de 2018 parecía ser el mes que iba a marcar la tendencia de la contienda electoral, debido a que fue cuando la brecha entre el primer y segundo lugar tuvo la menor diferencia (6.8%), y en cierta forma, los candidatos segundo y tercer lugar tuvieron tendencias a la alza. Pero a partir de febrero de ese año, el tercer lugar prácticamente dejó de ser rival en la contienda y para abril de 2018 los candidatos en segundo y tercer lugar registraron caídas en las intenciones del voto. El candidato ganador a partir de enero empezó a incrementar la preferencia electoral, mostrando una tendencia

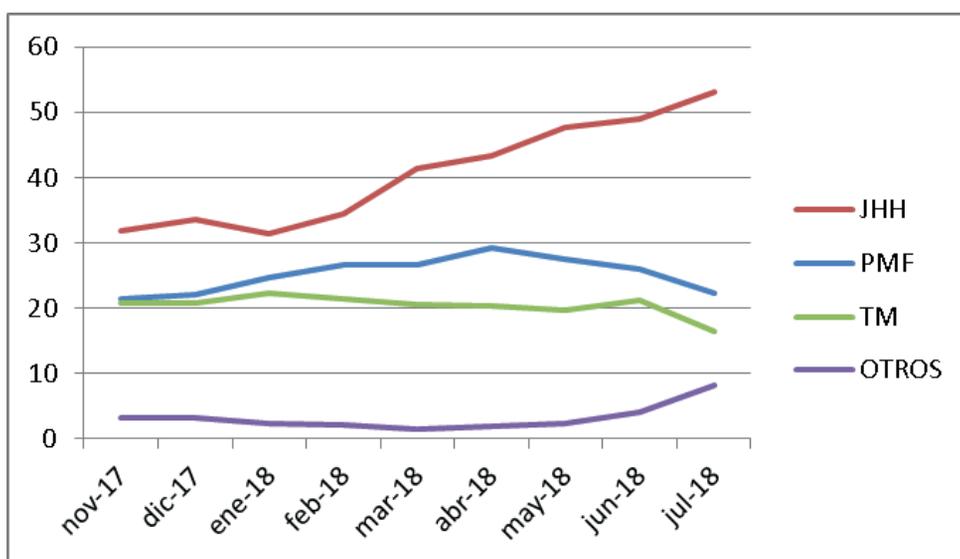
positiva que fue de 31.4% en noviembre de 2017 a 53.19% el día de la elección. Lo más interesante es que los cálculos efectuados en este documento con relación al total de los que votaron, muestran que en noviembre de 2017 había 12,737,481 indecisos, para junio los indecisos habían definido su postura y para el 1 de julio de 2018 de la distribución de indecisos, el candidato ganador había obtenido el voto de 12,054,565 de ellos, lo que representa el 94.63%, sin considerar votantes que inicialmente habían mostrado una preferencia electoral hacia otra coalición o candidato.

Tabla 2
Evolución de la Intención del Voto de Noviembre 2017 a Junio 2018 y Resultado de las Elecciones Presidenciales el 1 de Julio 2018 (UNIVISIÓN, 2018)

Mes	CANDIDATOS (%)			
	JHH	PMF	TM	OTROS
Nov-17	31.9	21.5	20.8	3.3
Dic-17	33.5	22	20.7	3.3
Ene-18	31.4	24.6	22.4	2.4
Feb-18	34.4	26.6	21.4	2.2
Mar-18	41.4	26.6	20.6	1.5
Abr-18	43.4	29.3	20.4	2
May-18	47.6	27.6	19.8	2.4
Jun-18	48.9	26	21.2	4
Jul-18	53.2	22.3	16.4	8.1

Gráfica 1

Evolución de la intención del voto de noviembre de 2017 a Junio de 2018 y resultado de las elecciones presidenciales (1 de julio 2018)



Fuente: Tabla 2 del documento

Conclusiones

1. La única forma que tiene el candidato de un partido político de interactuar con la sociedad es a través de la propaganda electoral en vivo, a través de los MTC o en redes sociales, así como la información que se haga circular por otras fuentes y medios, ya sea positiva o negativa, lo que implica que mientras haya contiendas electorales habrá G-PSI.

2. Las redes sociales van ganando más adeptos debido a que son espacios donde hay una interacción entre individuos o entre individuos y organizaciones, por lo que al ser un medio más al alcance de todos, y más democrático, la sociedad o las organizaciones se valdrán de ellas para dar a conocer información que no es del dominio público o noticias falsas.

3. La difusión de noticias falsas hará perder la credibilidad del emisor

ante el público que lo sigue, y en el peor de los casos, fortalecerá al adversario, por ello, más que pensar en crear noticias falsas para mantener un prestigio, se debe trabajar en la transparencia, para que cuando surja la noticia falsa, la misma sociedad dude de la veracidad del mensaje e investigue para corroborar la información vertida maliciosamente.

4. Los resultados de las elecciones del 1 de julio de 2018 tuvieron muchas variables internas y externas, y de ninguna manera se puede decir que fue gracias a un solo factor (redes sociales, edades de los votantes, noticias falsas, etc.), sin embargo, lo que sí fue cierto, es que de acuerdo al ejercicio efectuado, se pudo ver como el 94.63% de los indecisos fueron absorbidos por una coalición, por lo que se concluye que la propaganda llevada a cabo tuvo los resultados esperados en el blanco objetivo de la G-PSI, pero no a través de las operaciones ofensivas, sino a través de la defensa: contención y difusión.

Referencias:

Asociación de Internet.mx. (2018). 14° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018. CDMX.

BBC. (28 de junio de 2018). Elecciones en México: 7 de las noticias falsas más sorprendentes que detectó "Verificado 2018". Recuperado el 2 de septiembre de 2019, de News, Mundo: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44476959>

CESNAV. (2003). Planeamiento Naval – Operaciones Psicológicas. Centro de Estudios Superiores Navales, CDMX.

Consulta Mitofsky. (2018). México: Confianza en Instituciones 2018. CDMX.

INE. (2017). Afiliados Válidos 2017. Recuperado el 12 de julio de 2019, de Padrón de Afiliados a Partidos Políticos: <https://www.ine.mx/actores-politicos/partidos-politicos-nacionales/padron-afiliados/>

INE. (5 de septiembre de 2017). Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2017 - 2018. Recuperado el 7 de junio de 2019, de <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/93539/CGex201709-05-ap-1-anexo.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

INE. (2018). Numeralia y Proceso Electoral 2017 - 2018. CDMX.

INEGI. (2019). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2018. Comunicado de Prensa núm. 179/19 2 de abril 2019, (pág. 1 y 5). CDMX.

UNIVISIÓN. (junio de 2018). Así están hoy las encuestas para ganar la presidencia de México. Recuperado el 10 de junio de 2019, de Elecciones México 2018: <https://www.univision.com/noticias/elecciones-mexico-2018/asi-estan-hoy-las-encuestas-para-ganar-la-presidencia-de-mexico>

Una opinión pública para la paz

Resumen

Líderes mundiales y especialistas coinciden en algo: el éxito de la política de seguridad nacional está asociado tanto a la calidad de su planteamiento técnico, como a conseguirle una mayoría de apoyo de largo plazo en la opinión pública. Este último ingrediente es el que alinea incentivos políticos de los tomadores de decisión para dar continuidad a la estrategia más allá de periodos de gobierno, permite el escalamiento gradual de capacidades institucionales y, más importante aun, genera las condiciones que dan a la política pública los tiempos requeridos en la obtención de los resultados esperados. Es la falta de suficiente consenso social lo que, en muchas ocasiones, termina por descarrilar el esfuerzo de largo aliento de las instituciones.

En el caso mexicano, el interés del debate público sobre la política de seguridad suele estar concentrado en la pertinencia de los términos de los planteamientos -alcance de la participación de Fuerzas Armadas, particularidades del fortalecimiento de las policías, distribución de presupuestos-, materias relevantes pero que dejan en el olvido los componentes de la comunicación que hacen ganar el respaldo ciudadano para construir un entorno estable al desdoblamiento de las distintas acciones previstas para favorecer el alcance de los objetivos nacionales.

Ante esas lagunas, en los siguientes párrafos expongo una primera aproximación de lo que debiera considerar una nueva política de comunicación estratégica en materia de seguridad, con base en: las fortalezas de percepción de las Fuerzas Armadas, las bases diferenciadas de apoyo social que existen entre ellas y las corporaciones civiles, el ajuste de los criterios de una comunicación nacional y

el fortalecimiento de la toma de decisiones al interior de las instituciones que componen el gabinete de seguridad. Destaco aquí que no se trata de cambiar los planteamientos de seguridad nacional acorde con el sentir de las encuestas, sino el reto está en hacer la estrategia transitable, aprovechando la diversidad de percepciones sociales en la opinión pública.

Palabras clave:

Seguridad Nacional - Opinión Pública - Comunicación Estratégica - Fuerzas Armadas - Comunicación Social

Abstract

World leaders and scholars agree on one issue: the success of national security policies is associated with the quality of its technical planning, and with a long-term public opinion support. The latter, aligns decision makers' political incentives to enable continuity to the strategy beyond government terms, allows the gradual escalation of institutional capabilities and, more importantly, strengthens the conditions that give public policy the time required to provide the expected outcomes. It is the lack of sufficient social consensus that, on many occasions, derails the institutional long-term effort.

In the Mexican case, the scope of the security policy debate is usually mainly focused on the criteria of policy planning -participation of the Armed Forces, police reform, definitions on budgets-, leaving behind the discussion on strategic communications that will win it public support to build a stable environment for the policy unfolding.

Given these gap, in the following paragraphs I present a general approach of what a new strategic communication policy on national security should consider, based on: the Armed Forces' perception strengths, the differentiated social support that exists among military and civil institutions, the adjustments on communications policy and strengthening decision-making within the security cabinet on these issues. I underline that this improvement is not about updating national security planning accordingly to surveys findings, but taking advantage of the diversity of social perceptions in Mexican public opinion to make the policy viable.

Keywords

National Security - Public Opinion - Strategic Communications - Armed Forces

Currículum

Virgilio Muñoz Alberich es Maestro en Seguridad Nacional por el Centro de Estudios Superiores Navales, Promoción XXXIV. Ha sido investigador externo del Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Armada de México, así como director general de Comunicación Estratégica del Consejo de Seguridad Nacional. Es consultor independiente en comunicación estratégica.

Correo:

virgilio@virgilrecords.net

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 3 de junio de 2020.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor. Aprobado el 15 de junio de 2020.

El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

No existe seguridad nacional sin política interinstitucional de largo aliento. Tanto la naturaleza de los riesgos y amenazas a la seguridad nacional, como los planteamientos diseñados para mitigarlos de manera integral, exigen esfuerzos transversales e interdisciplinarios de gobierno dedicados a asegurar, en el tiempo, la construcción de capacidades y condiciones que favorezcan el avance articulado del país hacia la consecución de los objetivos nacionales permanentes.

Un claro ejemplo refiere a las estrategias de seguridad interior. En ellas, al menos desde las últimas tres administraciones federales, destaca el despliegue de operaciones conjuntas compuestas por efectivos militares y civiles, o bien, la integración de un tercer instituto armado con fines de seguridad pública, la Guardia Nacional, integrada por efectivos de las secretarías de Marina-Armada de México, de la Defensa Nacional, así como de la extinta Policía Federal, a la par de reclutamiento ciudadano. Acciones en las que cada una de las instituciones dependen del desempeño del resto, no sólo para el cumplimiento de metas estratégicas de cara a la Agenda Nacional de Riesgos, sino para preservar su propia reputación ante una sociedad que ha puesto a la seguridad en el centro de la agenda pública.

Lo llamativo es que, a diferencia de otras áreas de política pública potencialmente vinculadas a la temática de una Agenda Nacional de Riesgos, como pudiera ser la erradicación de pobreza, la estabilidad macroeconómica o la fortaleza financiera, en las que -con los correspondientes matices ideológicos entre administraciones emanadas de partidos distintos- se observan grados importantes de continuidad en la vigencia de criterios de política económica y social, México ha carecido en décadas de una política de seguridad nacional de siquiera mediano plazo. Cada seis años se configura la línea mortal de la política en turno, mediante una descalificación política general que lleva al frecuente rediseño institucional de las partes civiles del gabinete de seguridad, al abandono de planes sectoriales y cambios radicales en prioridades presupuestales, inhabilitando con ello el largo aliento que exige una estrategia de seguridad nacional para madurar sus alcances.

Es entonces cuando cabe aquí la reflexión, ¿los planteamientos de la política de seguridad nacional parten de premisas equivocadas? No necesariamente. Si bien toda estrategia pública siempre es susceptible de mejora, las Fuerzas Armadas han escalado su especialización técnica y operativa en la definición de los planteamientos. En la parte civil existe un cuerpo creciente de profesionales de carrera que han identificado mejores prácticas de política. Quizá una parte del problema refiere a que estas partes no son del todo escuchadas en medio del bono democrático que obtienen los gobiernos al iniciar su periodo. Sin embargo, aun si México tuviera en papel la estrategia perfecta, el desafío iría más allá de hacer valer gradualmente el Estado de

Derecho, fortalecer el tejido social o conseguir las reformas legislativas necesarias para contener con mayor éxito la acción criminal.

El dilema real es que los gobiernos no han construido una opinión pública favorable que acompañe la instrumentación de las estrategias de seguridad, con pleno entendimiento de sus fases, exigencias, restricciones y expectativas, a fin de garantizarle un apoyo social robusto al paso del tiempo. Por lo regular se cae en el error de emprender una comunicación con criterios de orden nacional, cuando existen claros diferenciadores del grado/tipo de violencia o inseguridad al que están expuestos los ciudadanos en los distintos puntos del territorio nacional. Peor aún, muchas veces la ciudadanía carece de los conceptos más elementales del cómo, por qué y para qué se movilizan recursos militares o civiles.

Esto, sumado a la falta de una comunicación persuasiva, desgasta consensos, incrementa el desencanto y desemboca en la exigencia de cambio en la política de seguridad. En esta dinámica, el día de mañana podríamos presenciar un cambio radical en la estrategia de seguridad, por ejemplo, una más afín a los académicos/activistas que han sido por años críticos al despliegue operativo de Fuerzas Armadas y, de nueva cuenta, ver esa política fracasar meses después por la falta de consensos sociales.

Debe entonces reconocerse que, como país, hemos dejado en segundo plano el rol fundamental que tiene la opinión pública en la viabilidad de la política de seguridad nacional. Olvidamos que en un sistema presidencial sin reelección, esta política pública es definida e impulsada por el mandatario en turno -pero por perfecta que sea-, conforme se acerca el ocaso de la administración, su continuidad dependerá de la percepción que sobre ella tenga el electorado, porque los votantes habrán de apoyar al candidato presidencial comprometido con su instrumentación, o bien, motivarán a los aspirantes a seguir las directrices, solo de existir una valoración positiva mayoritaria. De lo contrario, como sucede de manera recurrente en el país, los incentivos están puestos para reinventar políticas sexenio tras sexenio.

Es importante señalar que, bajo ninguna circunstancia, este texto plantea que la política de seguridad sea definida por encuestas y grupos de enfoque. No. Los planteamientos de seguridad nacional cuentan con una metodología clara, a partir de la cual se definen

riesgos y amenazas, así como se diseñan las estrategias para eliminar dichos antagonismos en los distintos campos del poder nacional, incluso con los altos costos políticos de corto plazo que estas conclusiones puedan implicar, el gabinete federal está llamado a aplicarlas. Lo que sí propone el análisis es que, una vez definido el planteamiento, entonces se identifiquen aquellos determinantes de la opinión pública positivos al respaldo de la estrategia y se realicen los ajustes en los procesos de comunicación para encuadrar tanto realidades como expectativas, con el fin de que los mensajes incentiven la conformación de mayorías sociales estables a favor de la política de seguridad nacional, por encima de valoraciones de coyuntura.

Para ello, destaque, autoridades civiles y militares deben trascender el dilema entre persuadir a segmentos sociales que buscan “políticas duras” en el restablecimiento de la seguridad, u optar por aquellos tendientes a “acciones blandas” de conciliación. Dilema en el que suelen también caer organizaciones de la sociedad civil, académicos y especialistas. Como se verá, existen componentes en la opinión pública que pueden contribuir a conformar mayorías robustas por encima de esas líneas naturales de conflicto social. En esta lógica resulta crucial también el no confundir confianza hacia las instituciones con aprobación de la política pública. Si bien la primera se ha mantenido robusta hacia las Fuerzas Armadas, la segunda es la que determina en gran medida la continuidad de las operaciones.

Tan disciplinada debe ser la estrategia de seguridad, como persuasiva su comunicación a la sociedad. Ambas condiciones determinan su efectividad en el tiempo. De eso trata el presente escrito. Tiene como objetivos: (1) proveer al lector un breve contexto de la discusión en seguridad nacional y opinión pública; (2) mostrar en términos de percepción ciudadana las fortalezas y ventanas de oportunidad del Gobierno de México, así como (3) exponer los instrumentos a su alcance para fortalecer, en proceso y mensaje, la comunicación en seguridad.

Discusión en seguridad y opinión pública

De acuerdo con el marco normativo mexicano, el concepto de Seguridad Nacional es entendido como el conjunto de “acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano” (Ley de Seguridad Nacional, art. 3). En términos de José Thiago Cintra, es la intervención pública que

permite a las expresiones del Poder Nacional, movilizar sus capacidades para el cumplimiento de los objetivos nacionales (Thiago, 1991).

Con el objeto de fortalecer el orden constitucional y las instituciones democráticas, el gobierno mexicano ha emprendido, por poco más de una década, diversas estrategias que incorporan la participación de Fuerzas Armadas para actuar en apoyo de autoridades locales con franca debilidad institucional, incapaces de hacer valer el Estado de Derecho frente a organizaciones criminales con capacidades de desafío al orden constitucional, o de delincuentes con actividades ilícitas de alto impacto social, entre ellas: tráfico de drogas, secuestro, extorsión y cobro de derecho de piso que llevan al debilitamiento de las actividades productivas. Asimismo, la criminalidad hace uso del homicidio -caracterizado por métodos denigrantes de violencia explícita- como mecanismo orientado a preservar la cohesión al interior de sus organizaciones, disputar mercados ilegales e intimidar a la autoridad civil del orden local.

Es importante considerar que las expresiones de criminalidad no son uniformes a lo largo y ancho del territorio nacional. Cada región tiene particularidades en términos del perfil de la comisión de delitos, la gravedad en los efectos que generan sobre las dinámicas ciudadanas o la actividad económica local, así como las expectativas ciudadanas sobre lo que la autoridad debiera hacer para desmantelar las estructuras del crimen.

Esta gama impone al Gobierno Federal en lo general, y a las Fuerzas Armadas en lo particular, importantes retos de opinión pública en transmitir la pertinencia de los componentes de su estrategia porque, por ejemplo, los ciudadanos residentes en zonas más seguras carecen de los elementos de contexto e implicaciones reales de aquellos habitantes expuestos día con día a una alta rivalidad delincuencial. Ello hace partir las valoraciones de la estrategia desde bases de percepción completamente distintas, más aún si el debate público carece de diagnósticos y objetivos claros de corto plazo.

Por su parte, el concepto de opinión pública -desde la ciencia política- se entiende como: "formación de opinión en espacios que son accesibles a todos los ciudadanos" o, en otras palabras, es "la suma de opiniones individuales (...) con el objetivo de ha-

cer generalizaciones sobre la población entera” en un asunto público de interés ciudadano (Véase Carrol Glyn: 2004, cap. 1; y Dieter Nohlen: 2006, p. 271).

La vinculación entre opinión pública y seguridad nacional es estrecha. El mismo José Thiago Cintra sostiene que “la población traduce su indispensable solidaridad con la expresión militar a través de la opinión pública, que debe ser una preocupación constante cuando se pretende mantener en alto nivel la expresión del Poder Nacional” (Cintra: 1991, pp. 32-33).

Asimismo, distintas estrategias de seguridad nacional de economías avanzadas refieren la importancia de mantener respaldos ciudadanos robustos durante su aplicación. Una revisión a la literatura académica da cuenta que muchas de las intervenciones armadas en esas potencias se han debilitado en el pasado, no por fallas en la definición de formas y objetivos de su planeamiento, sino por la ausencia del suficiente respaldo ciudadano a lo largo de su instrumentación.

Al ser la seguridad nacional la columna vertebral de todas las políticas públicas, pues por su naturaleza transversal les concede las mejores condiciones para conseguir los resultados esperados, en los contextos donde la estrategia de seguridad cuenta con bajos respaldos en la opinión pública tiene efectos negativos significativos en los campos del Poder Nacional:

- *Campo político: además de impedir a la autoridad cumplir el ciclo de la política de seguridad, como se explicó anteriormente, restringe márgenes para construir alianzas políticas, conseguir mayorías legislativas favorables a la reforma o emprender alternativas de acción destinadas a mitigar riesgos o amenazas, dado el contexto de reprobación ciudadana a las autoridades políticas.*

- *Campo económico: las dudas sobre la utilidad de la estrategia derivan en incertidumbre sobre la posibilidad de realizar con normalidad actividades comerciales en el mediano plazo, inhibe la operación de negocios y la atracción de inversiones con los consecuentes costos en desarrollo regional, empleo e ingreso de las familias.*

- *Campo psicosocial: polariza a la sociedad. Debilita el respaldo de la ciudadanía al sistema democrático, e incrementa el escepticismo*

sobre los tomadores de decisión gubernamental. Acrecienta la presión por un cambio en los criterios y fines de la estrategia de seguridad.

- *Campo militar: alimenta inestabilidad en las relaciones cívico/militares, porque genera incentivos a reducir la participación de las Fuerzas Armadas, en periodos de tiempo donde resulta crucial su involucramiento para recobrar condiciones mínimas de seguridad en las regiones más afectadas del territorio.*

Seguridad nacional y opinión pública

Por sus efectos en la política de seguridad nacional, cabe entonces preguntarse cuál ha sido en años recientes el estado de la opinión pública en México, así como dónde se encuentran sus fortalezas y ventanas de oportunidad. No es propósito de este texto abordar la discusión de las diferenciaciones en las estrategias de seguridad desplegadas en las últimas administraciones federales, sí el subrayar cómo existen patrones de percepción ciudadana que muestran la falta de una solución efectiva para garantizar en el tiempo, niveles estables y robustos de percepción ciudadana.

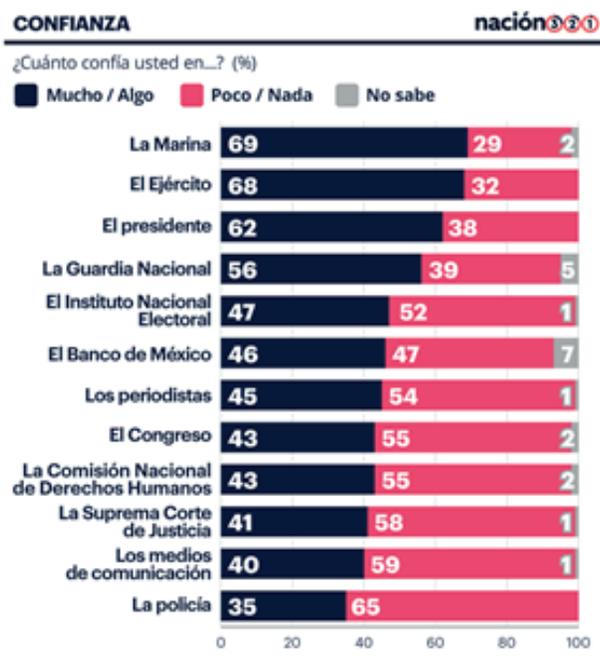
Fortalezas

Entre las principales fortalezas destacan dos. Un primer factor fundamental es la confianza de los mexicanos en sus Fuerzas Armadas. Ninguna otra institución pública cuenta con esos niveles. En ellos destaca la Secretaría de Marina-Armada de México con un 69% y la Secretaría de la Defensa Nacional con 68% (El Financiero: 2019). Este es un patrón consistente en el tiempo, por lo menos desde 2007 -año en que se intensificaron las operaciones de seguridad interior de ambos institutos armados-, si se comparan sondeos de opinión registrados en esos años por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (2013), con los levantados en la actualidad.

La evidencia deja sin efectos dos críticas que, de manera reiterada, sostienen columnistas y críticos de las estrategias de seguridad nacional. Una directa refiere al supuesto "desgaste" derivado de los despliegues territoriales para contener al crimen organizado. No hay tal. La sociedad mexicana mantiene constante los altos niveles de confianza a sus Fuerzas Armadas. Además, tanto para la Secretaría

de Marina-Armada de México, como para la Secretaría de la Defensa Nacional, los operativos son una variable estadística relevante que sustenta la confianza ciudadana hacia sus Fuerzas Armadas (Muñoz Alberich: 2014, pp. 20 y 21).

Gráfico 1: Confianza en instituciones mexicanas



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a mil 115 entrevistados adultos el 8-9, 15-16 y 22-23 de noviembre

Otra crítica que queda sin efecto, esta indirecta, la supuesta violación sistemática a los derechos humanos de la población que convive con los operativos. Al margen de que los críticos no han presentado evidencia de tal violación sistemática, ninguna población aprobaría en esos niveles a instituciones que atentaran a sus comunidades. Tanto las secretarías de Marina-Armada de México y de la Defensa Nacional, han logrado posicionar que sus efectivos están preparados para convivir con la población -siete de cada diez personas están de acuerdo con ello-, así como que su presencia en las calles es necesaria para mejorar la seguridad del país -85% coincide-. Esto conforme a los hallazgos de la casa encuestadora Parametría (2019).

Un segundo factor de fortaleza es la aprobación presidencial regis-

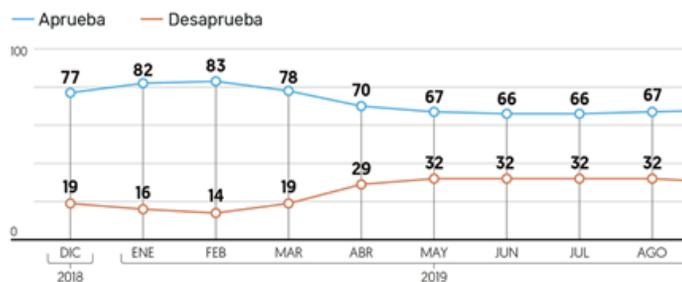
trada desde el cambio de gobierno en 2018. El respaldo a la figura del mandatario tiene una correlación positiva con la aprobación de la política de seguridad nacional, además de que ayuda a la evaluación social de contextos, la pertinencia de las acciones emprendidas para recobrar la tranquilidad de las regiones con rivalidad delincuencial, así como capitalizar al máximo los logros alcanzados en el marco del planteamiento de seguridad. (Muñoz Alberich: 2014, pp. 28 y 29; Romero: 2013, pp. 1-29; Baum: 2010, capítulo 1; Taylor: 1995, pp. 534-554 y Gilboa: 1990, pp. 43-53).

En este rubro se recuerda que, de acuerdo con las encuestas publicadas en medios de comunicación durante su mandato, el ex-presidente Enrique Peña Nieto nunca registró niveles aceptables de aprobación popular. En especial, durante la segunda mitad de la gestión su nivel estuvo por debajo del 30%, cerrando su sexenio como el presidente con la menor aprobación de la historia reciente, con apenas 24% (El Economista: 2018).

Sin duda alguna, esta fue una condición que, de entrada, le impuso debilidad en la defensa frente a los ciudadanos la conveniencia de la política de seguridad, motivando en los electores una demanda en el cambio de criterios y prioridades. Ello sin olvidar que nunca hubo una narrativa consistente desde la autoridad civil en materia de seguridad a lo largo de la administración federal 2012-2018. En contraste, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se ha mantenido en niveles robustos de aprobación (El Financiero: 2019), lo que hace ganar condiciones favorables, cuando menos en esta primera etapa de las acciones correspondientes a su estrategia.

Gráfico 2: Aprobación presidencial

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México?* (%)



* No se muestra el porcentaje "No sabe"

Debilidades

La dificultad crónica para posicionar la valía de las corporaciones civiles en las estrategias federales de seguridad. Desde la reconfiguración de la Policía Federal en 2006 hasta las últimas mediciones de confianza hacia la Guardia Nacional, nunca estos cuerpos se han aparejado a los niveles de confianza ciudadana de las Fuerzas Armadas, mucho menos obtenido calificaciones sobresalientes de su desempeño en términos de percepción pública.

Se les evalúa con escepticismo continuo. Cito dos botones de muestra, en los años 2012 - 2013, la Policía Federal enfrentó un techo de cristal de confianza ciudadana del 50%, por lo menos 25 puntos porcentuales por debajo de Marina-Armada de México y Ejército (CESOP: 2013). En 2019, la Guardia Nacional parece reproducir los mismos sentimientos en la ciudadanía. Entre marzo y noviembre la opinión favorable de la ciudadanía hacia ella ha caído casi 20 puntos porcentuales, ubicándose en 56% (El Financiero: 2019).

Gráfico 3: Opinión de la Guardia Nacional



Este fenómeno puede deberse a dos situaciones. Por un lado, en contextos graves de violencia, quienes primero afrontan los riesgos a la seguridad interior para recuperar la normalidad de los centros poblacionales, dadas sus capacidades logísticas y de armamento, son los efectivos navales o militares. Son estos cuerpos especializados quienes realizan trabajos sofisticados de inteligencia, capturan a objetivos de alto impacto, realizan los decomisos más atractivos a los ojos de los medios de comunicación, así como desarticulan las estructuras del crimen organizado.

Ello hace que, con toda legitimidad, acrediten para sí el mayor reconocimiento social y, en consecuencia, sea más difícil a los ciudadanos evaluar la contribución de la fuerza federal civil en el marco de la estrategia. Peor aún, aquí paso a la segunda situación, el término “policía” está desacreditado en amplios segmentos de la sociedad: 7 de cada 10 mexicanos opina que la extinta “Policía Federal” respetaba a veces o nunca los derechos humanos, mientras 80% tenía la misma impresión, pero de las policías estatales (Parametría: 2019).

La Guardia Nacional tiene desde la comunicación, a diferencia de la desaparecida Policía Federal, mejores oportunidades para posicionar la trascendencia de sus acciones: (1) dejó a un lado el nombre de “Policía”, (2) abandonó un uniforme muy similar a los usados por las policías -por demás mal evaluadas- de los órdenes locales, y (3) tiene un catálogo de acciones mucho más definidas -mejora de la seguridad pública en las distintas entidades del país-, que las entonces asignadas a la Gendarmería Nacional -salvaguarda en el desarrollo de las actividades económicas-. Sin embargo, de no establecerse una narrativa y objetivos claros, podría correr en el mediano plazo la misma suerte de la Policía Federal.

Una segunda debilidad es la falta de una historia convincente en materia de seguridad, que persuada a la sociedad de la conveniencia de instrumentar la estrategia. Al menos en las últimas tres administraciones federales ha dominado -en lo general- la falta de explicación de diagnósticos, las fases de la política, los objetivos de corto y largo plazo, así como los medios para alcanzarlos. Sin información pública que dé contexto adecuado a las acciones de contención criminal y fortalecimiento institucional, cada hecho violento con fines propagandísticos magnifica el escepticismo social sobre la capacidad real que tiene el gobierno a su alcance para derrotar al

crimen organizado, además de aumentar la sensación ciudadana de indefensión en las comunidades.

Así lo comprueban las encuestas a lo largo del tiempo. La constante a la respuesta “¿quién va ganando la guerra, el gobierno federal o el crimen organizado?” es una mayoría a favor de este último (CE-SOP: 2019). El problema de percepción pública se agudiza cuando el gobierno federal define, o permite que sea definido por terceros, la reducción de homicidios como la variable central que mide el éxito de la estrategia de seguridad. Esto porque está fuera de su control las acciones homicidas de la rivalidad delincinencial, al tiempo que existen otras variables más relevantes como el escalamiento de capacidades policial, la depuración de las instituciones del sistema de justicia, la normalización de las rutinas cotidianas de la comunidad intervenida, la caída en otros delitos del orden común o el ejercicio seguro de las actividades productivas. Logros de venta pública importantes para el ciudadano en una eventual valoración positiva de la estrategia y que suelen quedar marginados de la conversación en los medios de comunicación nacionales o locales.

Por último, una tercera debilidad es, paradójicamente, la diferenciación regional de la intensidad de las actividades criminales, porque la amplia gama de realidades dificulta la construcción de consensos, respecto de las acciones estratégicas del gobierno federal, especialmente aquellas relacionadas con el despliegue operativo de las Fuerzas Armadas. Mientras en algunas regiones del país se viven condiciones seguras -muy similares a ciudades de economías avanzadas-, en otras ni siquiera es posible conducir con normalidad las actividades de pequeños negocios, ante la extendida extorsión o derecho de piso exigido bajo amenaza por la criminalidad.

Las diferenciaciones en la intensidad delictiva hacen que, por ejemplo, una operación militar enmarcada en la estrategia de seguridad, sea evaluada a un mismo tiempo como excesiva por parte de un conjunto de ciudadanos que no sufren en sus comunidades una intensa acción criminal, mientras en otra región del país pudiera ser valorada como insuficiente ante la gravedad con la que sí se conduce en ella el crimen organizado.

Asimismo, en aquellas zonas más pacíficas y que por lo tanto no conviven con operativos navales o militares, es la calidad de la informa-

ción provista por los partidos políticos, la que contribuye de manera significativa a determinar el apoyo ciudadano a la lucha contra la criminalidad encabezada por el gobierno federal (Muñoz Alberich 2014: pp. 27 y 28). Ello obliga de nueva cuenta al gabinete de seguridad, a asumir una comunicación proactiva para evitar que, por un lado, la percepción ciudadana sobre la estrategia sea desvirtuada por intereses de partido y, por el otro, aspectos políticos terminen obstaculizando la viabilidad de los planteamientos técnicos para afrontar los riesgos y amenazas a la seguridad nacional.

Hacia una nueva comunicación en seguridad

La seguridad es, en la actualidad, la principal preocupación de los mexicanos. 65% de ellos expresa que la inseguridad debe ser la prioridad para atender por parte de los gobiernos, muy por arriba de economía y desempleo que apenas oscilan en el orden del 20%. Además, refrendan su escepticismo respecto de las políticas públicas diseñadas para el combate al crimen, la reducción de la violencia y la inseguridad (Reforma: 2019).

De mantenerse estas tendencias en el mediano plazo, hacia el 2024 podría observarse de nueva cuenta presión política y social para sentar un nuevo conjunto de criterios de política pública, impidiendo la consolidación de la estrategia impulsada por el actual gobierno federal. Más aún si es previsible que la seguridad seguirá estando en el centro de la agenda pública nacional; además de que es imposible controlar la realización de actos violentos que, entre sus efectos, polarizan a la sociedad mexicana sobre la pertinencia de asegurar permanencia a la estrategia.

Cabe entonces preguntarse, ¿cómo comenzar la construcción de una opinión pública favorable a la continuidad de los planteamientos que componen la estrategia de seguridad federal? La persuasión requiere acciones de fortalecimiento en la conceptualización de la opinión pública y de los procesos en materia de comunicación.

Conceptualización de la opinión pública

Por lo regular se concibe a la opinión pública como un conjunto social dividido en tres grandes grupos:

- Uno primero, los “halcones”, desea siempre políticas frontales de combate al crimen organizado, sin importar si estas incurren en los riesgos de reducir derechos o libertades, ante la idea personal o promesa institucional de inhabilitar la acción criminal y recuperar la tranquilidad del espacio público en periodos de tiempo más cortos. De ahí que prefieran aumento en sanciones penales, mayores facilidades en procedimientos de detención o revisiones aleatorias en espacios públicos.
- En el segundo, las “palomas” son aquellas personas adversas de manera permanente al conflicto o la violencia, por lo cual aprueban acciones de conciliación para promover la reducción del delito, como pueden ser intervenciones de política social, aplicación de la justicia transicional o el ejercicio de amnistías. Esto con la esperanza de que la población vulnerable a realizar la comisión de delitos abandone la ilegalidad ante las nuevas oportunidades que se le ofrecen.
- El tercero, los indecisos carecen de preferencias bien definidas, por lo que son más sensibles a la evaluación del entorno en el que están insertos. De ahí que puedan asumir el papel de “halcones” o “palomas”, según sientan la gravedad de la incidencia delictiva en su comunidad.

El problema de sustentar la comunicación de la estrategia de seguridad en esta concepción, es que se hace desde supuestos de posiciones antagónicas que (1) dificultan la construcción de mayorías ciudadanas al verse obligados los tomadores de decisión a optar primero por el grupo de apoyo -“halcones” o “palomas”- que más se acerque en afinidad a lo planteado en la estrategia, para luego intentar convencer a los mexicanos indecisos de la conveniencia de las acciones; y (2) no todos los componentes de la estrategia pueden ser catalogados de manera coherente bajo el paraguas de políticas “duras” o “blandas”, lo cual suele dar lugar a inconsistencias en la difusión de la narrativa oficial.

Por ello, los fundamentos de la comunicación en materia de seguridad deben dejar atrás las referencias a los esquemas de “halcones” o “palomas”, de forma que se dé paso a un modelo sustentado en garantizar énfasis discursivo a aquellas variables significativas que -de manera transversal-, detonan el apoyo de los tres grupos al es-

cuchar argumentos emitidos por los voceros del gabinete de seguridad, que encuentran afinidad con su sistema de creencias.

Por ejemplo, a partir de modelos de regresión logística aplicados al análisis de encuesta, se encontró que destacar los beneficios de los operativos de las fuerzas federales vinculadas a la seguridad, así como subrayar las características de la política pública que conducirán al país a un mejor estado de la seguridad en el mediano plazo, son variables significativas que determinan mayor apoyo ciudadano a la lucha por la seguridad, tanto en estados de la República con operativos de las Fuerzas Armadas, como en aquellos que carecen de los mismos.

También, en entidades federativas con mayor grado de violencia, favorece a la aprobación de la estrategia federal de seguridad, la comunicación de los avances en depuración y fortalecimiento de policías estatales y municipales, así como la aplicación de controles de confianza, al ser más sensibles estas poblaciones al escalamiento integral de capacidades institucionales locales que las lleve a recobrar su tranquilidad (Muñoz Alberich: 2014, pp. 19 a 29).

Al disfrutar de condiciones satisfactorias de seguridad, para un mexicano radicado en Mérida es menos importante el estado de su policía que para algún habitante de Tamaulipas, por ejemplo. Sin embargo, este diferenciador es una variable que bien puede capitalizar el gobierno federal en la construcción de mayorías a favor de su estrategia.

Sin duda, estos hallazgos habrán de actualizarse con un análisis de regresión logística de una encuesta que integre a la Guardia Nacional y el más actualizado contexto de seguridad. Sin embargo, la investigación referida comprueba que existen vasos comunicantes en perfiles ciudadanos polarizados, así como entre las zonas de alta violencia criminal y de aquellas con ciertos niveles de seguridad, con los cuales favorecer el mayor apoyo popular a las acciones del gabinete federal, en comparación con seguir dividiendo el debate entre “halcones” y “palomas”. Con este cambio en los fundamentos de comunicación, ¿cuáles serían los componentes de un mensaje estratégico más persuasivo en seguridad?

Primero. Posicionar una narrativa estratégica que, en plena coherencia con el discurso presidencial, apele a las variables relevantes que -según los modelos de regresión logística- amplían el apoyo ciudadano a la lucha por la seguridad. Una vez definidos estos elementos, debieran ser comunicados en un esquema que garantice efectividad en su difusión. De acuerdo con Beatrice de Graaf (2015: p. 10), una narrativa básica debe contener:

- Claridad de propósito. Esto es, establecer qué metas se van a alcanzar con la estrategia de seguridad, así como los medios para cumplirlas y los valores a defender durante la instrumentación de la política. Ello permitirá ampliar la certidumbre ciudadana, capitalizar los logros de las instituciones, así como dar contexto a eventos que no están bajo control del gabinete federal y que implican daño reputacional o aversión a la estrategia.
- Alimentar la prospectiva de éxito. Dada la movilización de recursos y la pérdida de vidas humanas que suelen ser previsibles durante la instrumentación de la estrategia de seguridad, si los ciudadanos piensan que la lucha no se puede ganar con la ruta crítica establecida por el gobierno, entonces presionarán por cambios. De ahí la importancia de ampliar el debate público a indicadores y su seguimiento, con los cuales se refleje la construcción gradual pero constante de un país más seguro.
- Garantizar consistencia. Difundir argumentos contradictorios con la realidad, despierta dudas sobre la efectividad de la estrategia y quién está ganando. Por ello, en coyunturas adversas, es preferible dar debido contexto a una posible falla para reducir al máximo su impacto en la opinión pública, dada la posibilidad de recordar la amplitud de componentes y avances en otros rubros de la estrategia; en vez de tratar de evadir los costos de una acción deficiente porque ello detonará una crítica mayor de la ciudadanía, así como el dominio de narrativas contrarias al gobierno en los distintos medios de comunicación.

Segundo. Las Fuerzas Armadas tienen bases de apoyo social con percepciones diferenciadas, por lo que, sin caer en incongruencias con respecto del discurso presidencial, deben ajustar sus líneas de comunicación al perfil de su respectiva base con la finalidad de persuadir la mayor aprobación a las acciones de cada secretaría. ¿A qué me refiero?

La presencia de los efectivos de las secretarías de Marina-Armada de México y de la Defensa Nacional en las calles del país para apoyar de manera subsidiaria las tareas de seguridad, así como las diferenciaciones de su despliegue territorial de acuerdo a las ventajas comparativas que ofrece cada una de sus capacidades institucionales, (1) han especializado la evaluación ciudadana de su desempeño al contar con elementos constantes que las distinguen del resto de las instituciones civiles; así como (2) incentivado la formación de una base social distinta.

Por ejemplo, en el caso de la Secretaría de Marina-Armada de México, los ciudadanos que tienden a concederle mayores grados de confianza son aquellos que opinan que, como consecuencia de la estrategia federal, en el futuro habrán de contar con una mayor seguridad; mientras que, en contraste, para la Secretaría de la Defensa Nacional son aquellas personas que han visto deteriorado su entorno económico cotidiano a tal grado, que la situación tiene como una de sus escasas soluciones, la intervención de la Fuerza Armada.

También, existen variables significativas que les son comunes, como por ejemplo el nivel de confianza popular al Comandante Supremo, y las poblaciones que cuentan con operativos de Fuerzas Armadas, por lo que en forma adicional pueden apelar a ello para robustecer el impacto de su posicionamiento público (Muñoz Alberich: 2014, p. 22).

Entonces, estos y otros elementos identificados en el análisis de regresión logística de encuestas, hace posible a cada dependencia integrante del gabinete de seguridad, el hacer adecuaciones a sus conceptos discursivos para incrementar, en términos agregados, la población que está a favor de la estrategia de seguridad, así como en forma paralela el mantener en alto la confianza ciudadana a sus filas.

Tercero. Cada dependencia integrante del gabinete de seguridad deberá definir, en términos narrativos, los objetivos que persigue dentro de la estrategia general, de manera que se fortalezca la comprensión social de sus distintas acciones. Estos conceptos pueden ser sometidos a evaluación en estudios de opinión pública, a fin de verificar cuáles cuentan con mayor poder persuasivo.

Cuarto. Definir la personalidad mediática que tendrá la Guardia Nacional, con el propósito de revertir el escepticismo ciudadano que

le domina en la opinión pública sobre la utilidad que este instituto armado le aporta a la estrategia, así como incrementar significativamente sus niveles de confianza.

Quinto. Mejor aprovechamiento de las redes sociales. Por lo regular las publicaciones de las secretarías del gabinete de seguridad federal difunden contenidos más apegados al anuncio de los actos oficiales que realizan, en lugar de los valores que inspiran el actuar de las Fuerzas Armadas o los objetivos que persiguen. Una comunicación igual de responsable y más persuasiva en redes sociales permitiría mostrar la correspondencia entre los atributos institucionales y la expectativa ciudadana.

Sexto. Conseguir un posicionamiento proactivo que, de acuerdo con las directrices determinadas por la Oficina de la Presidencia, el gabinete federal de seguridad esté en posibilidad de recordar con frecuencia los diagnósticos, objetivos y medios que motivan el despliegue de la estrategia, así como la atención oportuna de coyunturas adversas explicadas en contextos de manejo de crisis. Resulta prioritario en esta labor el conseguir no solo narrativas consistentes para estos casos, sino que encuentren sentido lógico con el esfuerzo general movilizado.

Procesos

Primero. Establecimiento de un cuarto de situación en materia de comunicación estratégica, mismo que:

1. Acompañará cada una de la toma de decisiones sustantivas de la política de seguridad, de manera que cuando la planificación de acciones/operativos se lleven a los hechos, se tenga debidamente preparado el mensaje y la ruta crítica de medios para darle debido contexto y anticipar respuestas a frentes abiertos por parte de actores críticos, asegurando con ello el mayor de los impactos positivos y las respuestas más eficaces a frentes abiertos.

2. Definirá procesos internos de flujo de información para su validación intersecretarial, de forma que se proteja la reputación de los voceros del gabinete de seguridad al aportarles secuencias de hechos y datos apegados a la verdad, con especial importancia en aquellas coyunturas donde las acciones a difundir cuentan con la

participación de dos o más dependencias, por lo que resulta crucial el consenso previo en torno a la información detallada a difundir.

3. Marcará protocolos para los manejos de crisis. El contar con claridad de los pasos a seguir en momentos adversos favorece la cooperación interinstitucional, incrementa la confianza de largo plazo entre actores gubernamentales clave y reduce los tiempos de reacción oportuna. Ante la reciente autonomía adjudicada a la Fiscalía General de la República, debe considerarse la participación de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, con el fin de validar el apego a la legalidad en las distintas etapas de construcción del posicionamiento público.

Segundo. La construcción de capacidades militares en materia de comunicación estratégica. La Secretaría de Marina-Armada de México tiene la gran oportunidad de atender, a nivel local, las expectativas de la opinión pública si capacita vocerías, desarrolla profesionales de la comunicación y los asigna a sus principales centros de operaciones, o zonas navales ubicadas en las localidades más conflictivas.

Esta capacidad -también aplicable a la Secretaría de la Defensa Nacional- permite ajustar aún más el mensaje a las expectativas e inquietudes de la población resguardada por las Fuerzas Armadas, difundir logros locales que muchas veces pueden no ser de interés de la prensa con sede en la Ciudad de México, además de atajar con mayor prontitud frentes abiertos derivados de cuestionamientos públicos, antes que estos puedan ser de interés de los medios de comunicación nacional.

Así, mientras al Almirante Secretario corresponde la emisión de los mensajes a nivel federal y la directriz conceptual de las líneas de la Secretaría de Marina-Armada de México; es responsabilidad de los voceros en las zonas navales la adaptación de ese mensaje a los perfiles de opinión pública locales, según se tenga como objetivo el promover el apoyo a la lucha por la seguridad, o bien motivar la mayor confianza ciudadana hacia la institución, en consistencia con los determinantes de la opinión pública antes referidos.

Conclusiones

La paz deseada por los mexicanos requiere una política de seguridad con amplio respaldo popular en el largo plazo. Bien señala Beatrice de Graff (2015: p.10) que el porcentaje de apoyo popular es igual a la probabilidad de lograr la misión en el despliegue de las Fuerzas Armadas, incluso si los costos políticos y sociales aumentan con el desarrollo de operativos, porque al final existirá certeza de un estadio mejor en materia de seguridad, derivado de la aplicación de la estrategia. Asimismo, las adversidades encuentran su justa dimensión en la difusión de un amplio contexto de esfuerzo intersecretarial.

Por ello, este texto propone la construcción de mayorías de opinión pública a partir de dejar atrás su fundamentación en modelos dicotómicos de quien está a favor o en contra de cierto tipo de políticas, para apelar a otros diferenciadores que se encuentran de manera transversal en los distintos grupos poblacionales, sea por las características que definen su confianza en las Fuerzas Armadas o por las variables relevantes que determinan su apoyo a la lucha por la seguridad.

Las seis acciones de fortalecimiento en el diseño de mensaje y los dos procesos en materia de comunicación, garantizan la consolidación de una comunicación estratégica más persuasiva sin la necesidad de modificar los planteamientos técnicos de seguridad elaborados por los grupos de trabajo que definen la política sustantiva.

México debe construir una opinión pública para la paz. De no hacerlo, estaremos condenando al país a la reinversión sexenal de la política de seguridad, por adecuada que esta sea para recuperar la gobernanza en varias municipalidades del país, así como la tranquilidad en los espacios públicos.

Literatura académica

- Baum, Matthew y Tim Groeling, *War Stories. The Causes and Consequences of Public Views of War*, Princeton University Press. Estados Unidos, 2010.
- De Graaf, Beatrice, et. al. *Strategic Narratives, Public Opinion and War*. Taylor & Francis Ltd. United Kingdon, Febrero de 2015.
- Gilboa, Eytan. "Effects of Televised Presidential Addresses on Public Opinion: President Reagan and Terrorism in the Middle East". *Presidential Studies Quarterly*, Vol. 20, No. 1, Leadership and Crisis Management, pp. 43-53. Winter, 1990.
- Glynn, Carroll, et. al. *Public Opinion*. Westview, pp. 3 – 34. Estados Unidos, 2004.
- Muñoz Alberich, Virgilio. *La Percepción Social del Papel de las Fuerzas Armadas de México en la Seguridad Nacional*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Seguridad Nacional. Centro de Estudios Superiores Navales, marzo 2014.
- Nohlen, Dieter. *Diccionario de Ciencia Política*. Editorial Porrúa y El Colegio de Veracruz, pp. 971 – 972. México, 2006.
- Romero, Vidal. *How do Crime and Violence Impact Presidential Approval*. Working Paper presentado en APSA, 2013.
- Romero, Vidal. *Impacto de los temas de seguridad en aprobación presidencial*. *Política y Gobierno*. Edición Especial. México, 2013.
- Taylor Gaubatz, Kurt. *Intervention and Intransitivity: Public Opinion, Social Choice, and the Use of Military Force Abroad*. *World Politics*, Vol. 47, No. 4, pp. 534-554.
- Thiago Cintra, José. *Seguridad Nacional, Poder Nacional y Desarrollo*, 1991.

Estudios de opinión pública

- Centro de Estudios y de Opinión Pública, Cámara de Diputados. *Fuerzas Armadas en Instituciones de Seguridad Pública*, 2013.

- Centro de Estudios y de Opinión Pública, Cámara de Diputados. Boletín. Número 29, Volumen 4. Difundido: 10 de mayo de 2013.
- Consulta Mitofsky. Evaluación AMLO al llegar a su Primer Informe de Gobierno. 2019.
- El Economista. Sexenio de Peña Nieto cierra con una aprobación de 24%. Noviembre 22, 2018.
- El Financiero. AMLO crece en nivel de liderazgo y credibilidad; aprobación sube a 68%. Octubre 7, 2019.
- El Financiero. La Marina y el Ejército lideran en la confianza de los ciudadanos. Noviembre 27, 2019.
- Parametría. El mejor momento del Ejército y la Guardia Nacional. Enero de 2019.
- Reforma. Resiste AMLO primera crisis y Ven estrategia de seguridad fallida. Diciembre 1 y noviembre 4, 2019.

Marco normativo mexicano

- Cámara de Diputados. Ley de Seguridad Nacional. 2019.

Análisis de la conquista de México-Tenochtitlan y su paso al Virreinato de la Nueva España desde una perspectiva geopolítica

Resumen

El presente artículo busca exponer con base en los autores de la vertiente denominada Geopolítica Clásica, un análisis que toma como punto de referencia la expansión de los reinos europeos sobre el continente americano, posterior a las expediciones del genovés Cristóbal Colón en 1492 (Serrato, 1893), y de modo más específico se hablará de la expansión de los reinos de Castilla y de Aragón, extendiendo su dominio a lo que los mismos ibéricos nombraron el Virreinato de la Nueva España.

Palabras clave

Geopolítica, expansión cultural, poder naval, heartland, Mexicas, Nueva España, mesianismo, actor mundial.

Abstract

This article tries to show, based on authors of the so-called Classic Geopolitics perspective, an analysis that takes the expansion of European Realms over the American Continent, after the expeditions of, the Genoese, Christopher Columbus in 1492 as a baseline (Serrato, 1893), and more closely, it will talk about the expansion of the Kingdoms of Castile and Aragón, which expanded their dominance to the point where Iberians named it the Viceroyalty of the New Spain.

Keywords

Geopolitics, cultural expansion, naval power, heartland, Mexicas, New Spain, Messianism, global player.

Currículum

El autor es Ingeniero en Ciencias Navales, egresados de la Heroica Escuela Naval Militar, con especialidad de Piloto Helicopeterista por la Escuela de Aviación Naval, así como especialista en Mando Naval por el Centro de Estudios Superiores Navales, establecimientos educativos pertenecientes a la Universidad Naval de la Secretaría de Marina. Fungió como docente durante el periodo 2017- 2019 en la Escuela Militar de Aviación del Colegio del Aire, de la Fuerza Aérea Mexicana. Es miembro fundador de “Reef Aquaculture Conservancy” con número 1901579 del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Domicilio laboral:

Discente de la Maestría en Geopolítica en el CESNAV.
Calzada de la Virgen 1800, Colonia Ex Ejido de San Pablo Tepetlapa,
Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México.

Correo electrónico: pacotitlan@hotmail.com

El autor de este artículo, hace del conocimiento de los editores, que el presente manuscrito es original y de su autoría, no ha sido publicado parcial o completamente en ninguna parte con anterioridad y actualmente no se encuentra en revisión en ninguna otra revista.

Artículo recibido el 20 de enero de 2020.

Los errores remanentes son responsabilidad del autor. Aprobado el 10 de febrero de 2020.

El contenido de la presente publicación refleja el punto de vista del autor, que no necesariamente coinciden con el del Alto Mando de la Armada de México o la Dirección de este plantel.

Introducción

Como primer punto introductorio, el autor del presente ensayo encuentra adecuado el especificar un error voluntario del título, específicamente sobre lo que respecta a la palabra “Conquista”, se decidió

utilizar de esta manera por ser el término normalmente referido a este hecho histórico, como se puede constatar, por ejemplo, en el título del primer apartado del bloque III, del libro de texto gratuito de historia de cuarto año de primaria, del corriente año lectivo, nombrado “Ubicación temporal y espacial de los viajes de exploración de Cristóbal Colón en América y de la conquista de México” (Reyes Tossqui, 2019). Pero a diferencia de esta idea el arqueólogo Matos Moctezuma (2016) quien fuese fundador y director del Proyecto Templo Mayor, nos explica que la cotidianamente llamada conquista de México se trató más de acuerdos políticos y estrategias militares de parte de algunas culturas prehispánicas, con menos de un millar de ibéricos, que llegaron a apoyar y organizar la insurrección de diferentes pueblos originarios contra la “Ēxcān Tlahtolōyān”¹.

En el caso de estudio sobre la Nueva España, es posible identificar que hubo un choque de culturas totalmente diferentes y se reconoce que los avances tecnológicos en el armamento militar, estaba más desarrollado del lado hispano.

El primer autor geopolítico a revisar, procedente de la vertiente denominada clásica, es el geógrafo Alemán Friedrich Ratzel, quien fuese en algunos aspectos incomprendido por lo propuesto en las siete “Leyes del Crecimiento Espacial de los Estados”, donde afirmaba que hay elementos como la cultura, la religión y la voluntad de organizarse en unidades superiores que preceden al crecimiento o expansión de los Estados, mencionando que el “tamaño del Estado aumenta con su nivel de cultura” (Ratzel, 2011).

El segundo geopolítico clásico a tratar en el presente estudio de caso es el estratega estadounidense Almirante Alfred T. Mahan, quien estudió a detalle el desenvolvimiento de las diferentes guerras en la historia del mundo hasta esos momentos, concluyendo que el triunfo de esas guerras siempre estaba del lado de quien tenía el control sobre los mares, de esta premisa tuvo a bien disponer un planeamiento detallado en la búsqueda de la hegemonía marítima de los Estados Unidos de América.

Como tercer elemento tomaremos el modelo llamado “El pivote geográfico de la historia”, propuesto por el geógrafo inglés, profesor

¹ Ēxcān Tlahtolōyān traducido al español como “Los tres lugares donde se hacen las decisiones” según nos explica David Bowles (2018) en su artículo “Etymology of the Triple Alliance” y comúnmente referido como la organización político militar de La Triple Alianza.

y político Sir Halford John Mackinder, debido a que la teoría geopolítica del presente apartado, inesperadamente fuera bien recibida, estudiada, adaptada y aprovechada por el geopolítico alemán Karl Haushofer, hubo quien sugiriera que el mismo Mackinder a través de Haushofer inspiró las ideas del Drittes Reich² de Adolf Hitler (Crone, 2019).

Para este apartado se realizará una analogía de algunos de los factores analizados por Mackinder para desarrollar el concepto Heartland (el corazón continental), los cuales serán comparados con la espacialidad del territorio ocupado por el reinado ibérico en América.

Desarrollo

A. Contexto histórico

1. Imperio Azteca

El llamado “Imperio Azteca” era la unión de tres ciudades del centro de la región de Mesoamérica bajo el nombre de “Ēxcān Tlahtolōyān”, traducido del náhuatl al español, según la investigación de David Bowles (2018), como “Los tres lugares donde se hacen las decisiones”, pero popularmente traducido y/o conocido como “La Triple Alianza”, la cual era la unión política y militar de las ciudades de Tlacopan, Texcoco y Tenochtitlan, nombradas las anteriores según su importancia militar de menor a mayor.

Las condiciones de la región donde se asentó la Ēxcān Tlahtolōyān se consideraban prósperas en demografía, productos alimenticios (agrícolas y no agrícolas)³ y recursos materiales propios para la subsistencia, así mismo esta alianza político-militar tuvo una presencia e influencia en lo que actualmente es el área central del país, como también en los ahora estados de Guerrero, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Michoacán, en la península de Yucatán e incluso en Guatemala, bajo una expansión progresiva, conducida por la vía comercial, cultural, militar o tributaria, consolidando su presencia en

² El Drittes Reich, usualmente conocido como “tercer Reich” es el término referido al período histórico de la Alemania entre los años 1933 y 1945, el cual hace referencia a ser el tercer imperio alemán, tomando en cuenta al primero como el Sacro Imperio Romano Germánico entre el siglo X y principios del XIX y el segundo imperio alemán entre el último cuarto del siglo XIX y el primero del siglo XX.

³ Agrícolas: maíz, frijol, calabaza, chile, tomate, chía, amaranto y otros. No agrícolas: peces, aves, ranas, serpientes, conejos, venados y otros.

el “Cem Anahuac tenuchca tlalpan, es decir, el mundo, tierra tenochca” (Caso, 2015).

Vale la pena aclarar que los aztecas no ejercieron un dominio político absoluto sobre los lugares antes mencionados, tan solo se limitaron por medio de una presión militar, a ejercer un sistema tributario y comercial (Escalante Gonzalbo, 2018).

2. España.

El desarrollo político de la península ibérica comienza en 1469 con el matrimonio de Fernando -del reino de Aragón- e Isabel -del reino de Castilla-, quienes reciben por herencia sus respectivas coronas la década siguiente, nombrándoseles Los Reyes Católicos. Uno de los hechos que marcó su reinado se situó en el año de 1492, cuando Cristóbal Colón arribó al, hoy nombrado, continente americano; aunado a lo anterior se dio la expulsión de judíos y musulmanes de la península Ibérica, así como la conquista de Nápoles. A la muerte de los Reyes Católicos, su sucesor, el Rey Fernando, se apodera de Navarra y, de esta manera amplió el reinado de Castilla en 1515. Los lazos matrimoniales de las dinastías europeas llevan a Carlos V del Sacro Imperio Romano Germánico a tomar los reinados de Iberia como Carlos I en 1516 y a finales de la misma década en 1519 bajo el reinado de este, comienza la expedición de Hernán Cortés en el Nuevo Mundo (América) y, apenas dos años después, en 1521 acontece la caída de Tenochtitlan; así mismo, en 1533 la del Imperio Inca. Tales hechos son relatados en el artículo titulado “La monarquía española de los Austrias en los siglos XVI y XVII” (Ruiz, 2012).

B. Aplicación de métodos y teorías de la geopolítica

1. Las leyes del crecimiento espacial de los Estados de Friedrich Ratzel⁴

Las leyes que se presentan en líneas subsecuentes fueron ideadas y dictadas por el geógrafo alemán Friedrich Ratzel, quien fue uno de los iniciadores de la geografía política, el determinismo y la geografía social; desarrolló la teoría del Lebensraum⁵ como un “área geográfica dentro de la cual se desarrollaban los organismos vivos,

⁴ La aplicación de las leyes de crecimiento espacial de los Estados de Ratzel, a la conquista española de México de 1821 se analizará apoyándonos en la traducción de Marina Díaz, investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (Ratzel, 2011).

⁵ Lebensraum del idioma alemán, con la traducción al español más difundida como Espacio vital.

cuyo tamaño dependía de las capacidades soberanas del Estado, entendido como la institución que unifica a los pueblos apoyado por un territorio y la historia común" (Paulsen Bilbao, 2015). Dentro de las obras de este autor podemos resaltar "Antropogeografía", "Geografía Política" y, de interés para nosotros, "Desde México apunte de Viaje de los Años 1874 1875" (Biografía y vidas, 2004-2019).

a. El tamaño del Estado aumenta con su nivel de cultura

Para la primera ley del geógrafo alemán, compaginándola con el tema que nos atañe, encontramos dos casos interesantes, la expansión azteca y la expansión española; siendo la primera de estas solo una conquista con fines económicos, pues la civilización azteca, a pesar de tener un carácter cultural propio y arraigado, bajo una historia mesiánica fundacional sólida, no tuvo la preocupación de extender su civilización y cultura, conformándose con los tributos que recibía de su periferia.

Por su parte, la cultura ibérica encabezada por Carlos I⁶, atinó expandir su ya muy grande reino a territorios de ultramar en el nuevo mundo (hoy continente americano). Tal expansión fue motivada por fines de la apertura de rutas comerciales para después permutar hacia objetivos de índole económico y de explotación de recursos naturales, pero también y de manera simultánea, por una expansión de la cultura hispánica y el añadido de fieles a la religión católica.

Citada expansión fue motivada por fines de la apertura de rutas comerciales para después mutar ésta con fines de índole económico y de explotación de recursos naturales, pero también por una expansión de la cultura hispánica y la suma de fieles a la religión católica.

La expansión cultural ibérica fue de tal éxito que como ejemplo de ello, basta ver el idioma con que se redacta este artículo de Geopolítica en el México de hoy, así como revisar los datos estadísticos sobre religión que muestra el INEGI, que señalan un 89.3% de católicos en nuestro país, registrados para el año 2010 (INEGI, 2010) a pesar de los más de 10 mil kilómetros que nos separan del actual Status Civitatis Vaticanae⁷.

⁶ El emperador Carlos V del Sacro Imperio Romano y diversas coronas de Europa.

⁷ Status Civitatis Vaticanae del latín traducido al español como Estado de la Ciudad del Vaticano

b. El crecimiento de los Estados es consecuencia de otras manifestaciones del crecimiento de los pueblos, que han de preceder necesariamente al crecimiento estatal.

La expansión de la cultura ibérica en el nuevo mundo, evidencia la imposición de una nueva forma de vida con el apoyo de los recursos bélicos, debido a la clara diferencia entre la cultura receptora y la invasora, además de las hostilidades y desconfianza de los pueblos originarios frente a los extranjeros, conjuntamente de las dificultades derivadas por diferencias en el idioma, lo que dio como resultado casi en la totalidad de los casos, que antes de buscar el sincretismo cultural, la entrada fuera mediante el uso de los militares con los que contaba el Estado.

Una vez controlados y apaciguados los territorios, podría decirse que esta ley ratzeliana fue cumplida tanto en la difusión como en la conversión religiosa de los nativos americanos, esta evangelización fue realizada por parte de clérigos católicos apostólicos romanos e incluso por laicos, este hecho y su legitimidad es explicada por Espinosa (2005) mediante dos bulas papales:⁸ la *Alias Felicis* de León X en 1521 y la *Exponis Nobis Nuper Fecisti (Omnimoda)* de Adriano VI en 1522, las cuales proporcionaban la autoridad religiosa "donde no hubiere obispos o se hallaran a más de dos jornadas" con intenciones de acrecentar la evangelización, la cual prosiguió el camino de los conquistadores y acompañó el de los colonos.

Esta expansión cultural tuvo diversas imposiciones en los cultos y las tradiciones que aún perduran en el México contemporáneo, los cuales dotan de una particularidad propia al catolicismo mexicano respecto de otros en el mundo. Una de estas diferencias que resalta y que están plenamente arraigadas en el católico mexicano es la devoción a la Virgen de Guadalupe, inspirada como un soporte mesiánico bajo la narración de Juan Diego con su aparición en el cerro del Tepeyac, pero posiblemente pintada por Marcos Cipac, así como lo narra el historiador Fray Sebastián García (Proceso, 2013), quien fue cronista del monasterio de Extremadura, España, donde se venera una Virgen de Guadalupe desde el siglo XII, la cual tiene una iconografía similar a la Mexicana del Tepeyac.

⁸ Bula Papal. Carta especial o documento de la Iglesia Católica, relativo a materia de fe o cuestiones generales que llevan el sello del Papa.

De los párrafos anteriores, se podría desprender que, en efecto la expansión cultural por medio del catolicismo precedió a la expansión del Estado, esto sin un análisis de fondo, pero al revisar el contexto religioso ibérico de la época, caeríamos en cuenta que el catolicismo, podría ser considerado parte del Estado o el Estado parte del catolicismo, debido a su simbiótica convivencia así como lo narra el subdirector del Archivo Histórico Nacional de España en su artículo, La cámara de Castilla en los siglos XVI y XVII (Pastor, 2005), dando lugar al rechazo de la hipótesis anterior sobre el cumplimiento de la presente ley debido a la conjunción del Estado y el marco cultural religioso.

c. El crecimiento del Estado pasa por la anexión de miembros menores al agregado inicial. Simultáneamente la relación entre la población y su tierra se estrecha continuamente.

El agregado inicial del Rey Carlos I, estuvo conformado por los reinos de Borgoña, Castilla, Aragón, Austria y Nápoles, y en su deseo de incrementar la espacialidad de su territorio se le presentaban tres rumbos a seguir: la reconquista de Túnez, la cual gozaba de mayor consenso popular y militar, aunque a la larga devino en una costosa operación que pasó de ofensiva a defensiva de acuerdo con Ortega y Medina (2018); "la prolongación del añejo ideal del Sacro Imperio Romano Germánico que venía arrastrándose desde los tiempos del emperador Constantino", y el tercer rumbo a tomar fue el americano, que al principio no gozaba de popularidad por los pobres resultados de las expediciones anteriores, aunque al final resultó ser el más efectivo, con relación al territorio conquistado y las riquezas obtenidas (Ortega y Medina, 2018).

Una vez asegurados los nuevos territorios del continente americano, los colonos ibéricos tomaron arraigo de estos, incluso defendiéndolos contra grupos de los pueblos y culturas originarias, que eventualmente contraatacaban bajo el deseo de recuperar las tierras. Con el paso de los siglos el arraigo territorial se incrementaba, sobre todo entre aquellos hijos de ibéricos nacidos en América, los llamados criollos, que ante la desigualdad de oportunidades en la participación política de la Nueva España (su tierra por nacimiento), comenzaron a increpar la autoridad del virreinato y de la misma corona española, siendo esto el ordo de la lucha independentista.

d. La frontera es el órgano periférico del Estado, el portador de su crecimiento, así como su fortaleza, y participa en todas las transformaciones del organismo del Estado.

Las fronteras del reino de Castilla tuvieron un amplio y continuo crecimiento, conforme los conquistadores y los exploradores ganaban terreno en el nuevo continente, incluso más allá de este, llevando la conquista española hasta lo que hoy se conoce como Filipinas, poniendo de manifiesto la supremacía española, esgrimido en la frase, “el imperio en el que nunca se ponía el sol”, atribuida al Fray Francisco de Ugalde, haciendo referencia a los “vastos dominios del Emperador del Sacro Imperio Carlos V, que serían ampliados por su hijo Felipe II con la toma de las Islas Filipinas” (López Rodríguez, 2019).

e. En su crecimiento, el Estado lucha por alcanzar posiciones valiosas desde el punto de vista político.

La conquista en territorios ultramarinos tuvo diversos fines políticos para la corona ibérica como: la ampliación de sus territorios; el incremento de poder, riqueza y prestigio entre los reinos de Europa, la explotación de recursos naturales, la apertura de líneas marítimas comerciales con Europa -entre puertos del continente americano- y las tan ansiadas líneas de comercio con Asia e incluso que España siguiera teniendo la venia y el beneplácito del Vaticano con fines políticos, al apoyar a la conversión de los nativos de América.

f. El primer estímulo al crecimiento espacial de los Estados procede del exterior.

Dentro del apartado de esta ley el mismo Ratzel nos dice que “el crecimiento natural renueva un cuerpo político simple y continuamente lo reproduce” (López Trigal, 2011) situación que fue cumplida en el continente Americano, pues un poco más de una década después de la llamada conquista, se instituyó un virreinato en el año de 1535 a cargo de Antonio de Mendoza (Universidad Popular Autónoma de Veracruz, s.f.), el cual trató de emular, no sólo la organización que se llevaba en la península ibérica, sino también su cultura, siempre tratando de hacer más española a la nueva España.

De esta forma la concepción del estilo de vida europeo fue permeando en criollos, mestizos, africanos y pueblos originarios.

g. La tendencia general hacia la integración y nivelación espaciales reproduce el crecimiento de Estado a Estado y lo incrementa

Como nos explica Ratzel "Siempre y cuando exista competición política, los Estados más débiles intentan igualar a los más poderosos" (López Trigal, 2011) lo anterior fue tangible en tanto que el Reino de Castilla despertó las ambiciones coloniales de sus contrapartes europeas con ansias de poseer tierras en América, debido a esto, en el nuevo mundo se instauraron colonias portuguesas, francesas, holandesas y británicas.

2. Análisis de los elementos del poder naval del Almirante Alfred T. Mahan⁹

Sobre el apartado que nos atañe, primero valdría la pena resaltar la diferencia conceptual aquí presente, cuando Mahan habla del poder naval se está refiriendo a lo que en nuestra conceptualización nos referimos al poder marítimo, englobando este al poder naval.

El análisis de los elementos del poder naval fue desarrollado por el Almirante estadounidense Mahan, siendo él, junto con sus escritos, elementos clave en el éxito y desarrollo militar, económico y político de los Estados Unidos de América (EE. UU.), hasta llegar a consolidar lo que hoy representa a escala global (López, 1993).

El Almirante Mahan desarrolló un tipo de ecuación donde explicaba que el crecimiento del país era directamente proporcional al poder naval y este, a su vez, dependía de tres factores: las colonias con recursos naturales explotables, una marina mercante para la transportación de lo extraído en las colonias y una marina de guerra para cuidar de la marina mercante; a su vez, esta última contribuirá a la obtención de más colonias, teniendo estos tres puntos bajo un círculo virtuoso de crecimiento simbiótico.

a. Situación geográfica

Mahan nos explica que "la situación geográfica puede ser de tal naturaleza, que requiera una concentración o dispersión de las fuerzas navales" (Mahan, 2013), haciendo referencia a las características propias de las regiones o puntos de interés, las cuales deberán de ser estudiadas y analizadas para así estar en posición de

⁹ Para realizar la siguiente analogía sobre el análisis realizado por el Almirante Mahan y la conquista de México, el autor se apoyó en lo publicado en la revista Geopolítica(s) en su artículo "Análisis de los elementos del poder naval" (Mahan, 2013).

determinar si la coyuntura dada requieren de una fuerza concentrada o unidades dispersas.

La concentración y la dispersión de las fuerzas españolas fueron llevadas diacrónicamente según el avance en las exploraciones, expediciones y conquista paulatina de los territorios del continente americano, primero bajo la concentración de las fuerzas de Castilla en el Caribe ¹⁰, para después llevar sistemáticas dispersiones de los exploradores y conquistadores, como la que ejecutó Hernán Cortés en 1519 (Álvarez, 2016) o la de Francisco Pizarro en 1524 (Prescott, 1940).

La estrategia de concentración para la posterior dispersión también fue reflejada por los españoles, al tomar la recién fundada Ciudad de México, como un centro de poder político, desde donde se llevaron las operaciones subsiguientes de expansión hacia el resto de Mesoamérica, Aridoamérica, Sudamérica, incluso en dirección de Asia.

b. La configuración física

El estrategia norteamericano nos dice que “La costa de un país constituye una de sus fronteras” (Mahan, 2013), bajo esa aseveración debemos de tomar en cuenta que para aquellos años, la exploración y la cartografía del nuevo continente no era ni fidedigna ni completa, pero lo que sí sabían los ibéricos era que tenían todo un mundo por explorar ¹¹. Desde el punto de vista de los pueblos originarios, la línea de costa no solo era su frontera, sino que era el fin de su mundo conocido, al no tener ni la tecnología y menos una tradición marinera para aventurarse a ultramar.

Relacionado a las costas como líneas de fronteras, Mahan indica que “cuanto más fácil sea atravesar una frontera, tanto mayor será la tendencia de todo pueblo a comunicarse por ella con el resto del mundo” (Mahan, 2013), a esto podemos decir que para los pueblos originarios, el atravesar la frontera de la línea de costa, no era posible por lo citado anteriormente; sin embargo, para los propios de Iberia y Europa, no solo era posible, sino que lo llevaron a cabo, dado la tecnología marítima con la que contaban y la nula defensa de las líneas de costa de los pueblos americanos.

10 Primero en las Antillas, nombrada para su tiempo como “La Española” y posteriormente Cuba.

11 Para darnos una idea, hoy día nuestras costas bañadas por el océano Atlántico, en el Golfo de México y en el mar Caribe mexicano, suman la cantidad de 3,200 kilómetros y en el océano Pacífico mexicano tenemos un poco más del doble con 7,828 kilómetros, haciendo un total de 11,028 kilómetros de líneas de costa mexicanas (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2016).

c. La extensión territorial

Un punto determinante en la extensión territorial que podría ser una ventaja o desventaja, según sea el caso, es el número de habitantes en las costas. Para el caso de estudio, se restaría importancia de este principio, debido a que los desembarcos a tierra firme por parte de los ibéricos se llevaron en relativa calma, sin enfrentamientos entre los anfitriones y los invasores.

Contrario a lo anterior, una vez establecido el virreinato, se fundaron villas y ciudades en las costas, las cuales tenían sus respectivos fuertes como protección contra invasiones, principalmente de piratas. Los fuertes construidos entre los siglos XVI y XVII fueron los de San Juan de Ulúa, en Veracruz; el fuerte de la isla de Términos y el fuerte de la ciudad de Campeche, ambos en el actual estado de Campeche; el fuerte de Sisal, en el actual estado de Yucatán, y el fuerte de Bacalar, al sur del actual estado de Quintana Roo (Mocada Maya, 2016).

d. Número de habitantes

Bajo este concepto, que pareciera simple a primera vista, pudiendo enumerar datos estadísticos de las cantidades totales de la población, el Almirante Mahan se refería más concretamente a: la relación efectiva entre la extensión de territorio y la cantidad de habitantes en este, es decir la densidad de la población; o reflexionando aún más sobre el tema, aludía a la proporción de habitantes de cierta extensión territorial que tuvieran costumbres marineras y además que estuvieran dispuestos a hacerse a la mar por motivos patrios.

Para el caso de estudio, es difícil precisar los censos de habitantes en la América precolombina por la distancia histórica, pero sobre todo por la diferencia registrada entre los historiadores o narradores de la época, aunado a esto, no todos los pobladores originales se declararon enemigos o combatientes contra las fuerzas ibéricas, por el contrario, como hemos dicho antes, muchos de estos pobladores se unieron a los españoles, como se puede observar en el llamado "Lienzo de Tlaxcala" estudiado por Centro el Instituto Nacional de Antropología e Historia en Tlaxcala (Sánchez Mastranzo, 2010).

e. El carácter nacional

El carácter nacional de los mexicas estaba basado en una sociedad bien organizada y segregada en clases sociales, a las cuales se les acreditaba funciones específicas y derivado de ello, el estilo de vida o las comodidades meritorias, estas castas iban desde los Tlaltecuhlli hasta el grupo denominado Tlamaitl¹². Los Mexicas asumieron una herencia Tolteca y con ésta, parte de sus deidades como Quetzalcóatl y Tláloc, a la vez que se veneró a dioses locales como Huitzilopochtli (Bernal, 1956). Con el culto a Huitzilopochtli¹³, el cual fue engendrado por Coatlicue¹⁴, se puede explicar el carácter guerrero y la cercanía a la dualidad de la vida y la muerte de nuestros antepasados continentales. Muestra de ello se encuentra en el aprecio por la guerra con fines de defender lo suyo, esta concepción fue dada por Huitzilopochtli con su nacimiento, siendo su primer acto de vida la persecución y matanza de sus 400 hermanos, debido a que estos amenazaban su existencia y la de su madre (Códice Florentino, 2016).

Retomando la referencia del carácter nacional enfocado al poder naval en la conceptualización Mahaniana, encontramos que la civilización precolombina Maya, fue la que contó con mayor desarrollo en el ámbito marítimo, llevado con fines comerciales, diseñando y construyendo canoas para navegación en el mar Caribe y puertos de resguardo y avituallamiento (Romero, 1998).

A diferencia de los nativos, los hispánicos contaban con artes e instrumentación marinera, así como embarcaciones más sofisticadas, que les permitían hacer el cruce del océano Atlántico en dirección al oeste de Europa al llamado Nuevo Mundo, con los pertrechos necesarios para su supervivencia en la mar y en tierras inexploradas, además del transporte de material bélico para las batallas venideras contra los opositores de la corona Ibérica.

f. La clase de Gobierno

Mahan hace dos diferencias sobre cómo llevar el gobierno, nos dice

¹² Tlaltecuhlli fue la clase dirigente junto con la casta Pilli, los cuales hacen funciones de guerreros y gobernantes, a estos se les permitía cierto grado de ostentación a diferencia del otro componente de la clase dirigente que eran los sacerdotes, los cuales vivieron en austeridad. La casta de los Tlamaitl consistía en la mano de obra de los señores o del estado (Bernal, 1956).

¹³ Huitzilopochtli, dios de la guerra, "el sol guerrero, que cae y va a alumbrar en la noche el mundo de los muertos" (Fernández, 1966).

¹⁴ Coatlicue diosa terrestre de la vida y la muerte. Tenía una apariencia horrible. Representada como una mujer usando una falda de serpientes y un collar de corazones que fueron arrancados de las víctimas (Pueblos Originarios de América., s.f.)

que el gobernante puede dejar a su pueblo autodirigirse por sus “inclinaciones naturales”, lo cual sería provechoso, “pero se han obtenido los mejores resultados cuando ha habido una inteligente dirección por parte de los gobernantes” (Mahan, 2013).

De estas dos situaciones que suponen una disyuntiva entre lo que sería bueno y lo que sería más provechoso, podemos tomar el ejemplo de los primeros viajes de Cristóbal Colón, que como nos cuenta la historia, fueron por iniciativa propia del explorador (Serrato, 1893) y auspiciadas por los reyes católicos, lo cual fue conveniente, pero más provechosas resultaron para el reino, las exploraciones con visión de conquista que vislumbró el nieto de los reyes católicos Carlos I.

3. El pivote geográfico de la historia de Halford J. Mackinder

La presente teoría fue desarrollada por el inglés Halford J. Mackinder tiene la argumentación suficiente para ser considerada contraria a la del estadounidense Mahan quien enfocó su trabajo en el control del mar en busca del crecimiento y hegemonía de su país, antípoda a esta, el pivote geográfico de la historia, se teoriza encauzada al control telúrico, específicamente en lo que Mackinder denominó Heartland (corazón continental) el cual se ubicaba en Europa Oriental y Asia Central, estipulando que quien controle este, obtendría el dominio de la isla del mundo y a su vez al mundo en su totalidad.

Para la siguiente analogía se tomó como apoyo una traducción del trabajo de Mackinder, publicado en la revista Geopolítica(s) (Mackinder, 2010), comparando sus ideas y la pertinencia de las mismas en la línea argumentativa de nuestro tema de estudio, siendo este la conquista española sobre México en 1521. Para tal efecto lo que entendemos como Heartland en Eurasia, lo trasladaremos al centro del valle de México, nombrándolo “El Corazón de Copil”¹⁵.

a. Condición geográfica del Heartland

Unas de las condiciones para haber nombrado al Heartland como un centro neurálgico fueron sus amplios territorios y sobre todo los recursos naturales que ahí se encontraban. De la misma manera y

¹⁵ El corazón de Copil, está representado en la filosofía de los aztlanes y en el actual escudo nacional, la cual nos cuenta que Huitzilopochtli en combate vence a Copil, arrancándole el corazón y entregándolo a los Aztecas, dándoles la indicación de arrojarlo a un lago para luego fundar su ciudad, pero Tenoch al realizar esta acción de tirar el corazón, este comienza a reproducirse en forma de nopal, acto seguido, desciende Huitzilopochtli desde los cielos en forma de águila para devorar a Copil,

dando inicio a la comparación con el caso de estudio, el Corazón de Copil, en la altiplanicie central del ahora Estado mexicano, es una región basta en dimensiones y rica en recursos naturales, propios para la supervivencia de una gran cultura.

b. Pueblos bárbaros del Heartland

Cuando Mackinder u otro europeo usaba el adjetivo bárbaro, no era precisamente como sinónimo de salvaje, más bien este se refería a un individuo que fuera perteneciente a cualquier otra cultura menos la europea. Uno de los motivos que causaba este modo despectivo, sobre todo a los que venían desde el Heartland, estaba motivada porque en la mayoría de las veces se trataba de grupos invasores que asolaban a los europeos, siendo así, por diferentes generaciones, culturas y grupos étnicos.

Contrario a lo anterior, donde la cultura hegemónica representada por la europea, no se ubicaba espacialmente al centro del Heartland. En el Corazón de Copil y desde antes de los mexicas, existieron diferentes culturas, que mostraron liderazgo regional y más allá de este, en el ámbito de influencia cultural, pero sobre todo en el dominio militar, como lo fueron los teotihuacanos y los toltecas para después dar paso a los mexicas y estos últimos a los españoles.

c. Atraso tecnológico por falta de comunicaciones.

Mackinder nos explica que, con el devenir de la transportación y comercio marítimo, el Heartland comenzó a decaer en importancia por su aislamiento, el cual a su vez provocó un atraso tecnológico en el área y una desaceleración de la evolución cultural a comparación con las costas bien conectadas (Mackinder, 2010).

De forma simétrica, al aislamiento geográfico, no solo del Corazón de Copil sino del continente americano, en su totalidad, con el resto de las culturas africanas europeas y asiáticas, dio como resultado la enorme diferencia en avances tecnológicos y científicos, motivando incluso a pensar que es una comparación anacrónica a pesar de representar el mismo periodo histórico.

d. La espacialidad... Heartland vs Corazón de Copil

Para el estratega inglés, el Heartland era una “extensa zona de Eurasia con una salida al Mar Ártico. Esta área que se extendería desde el Río Volga a la Siberia Oriental y desde los Montes Himalaya al Océano Ártico” (Mackinder, 2010).

Para nuestro caso de estudio, representaremos el Corazón de Copil, tal como lo hicieron las culturas prehispánicas o los conquistadores ibéricos, en el centro de nuestro actual país y las áreas circundantes, pues es un punto neurálgico para el control político, militar y comercial de las periferias, siendo el Corazón de Copil un hecho tangible como ente administrativo regional en las diferentes etapas históricas: desde la prehispánica, pasando por la colonial y llegando al México soberano.

La Ēxcān Tlahtolōyān supo llevar su presencia por los diferentes caminos del Cem Anahuac, ya sea por intervenciones militares o por actividades comerciales, llevadas por los pochtecas¹⁶, que a la vez hacían funciones de exploración geográfica y espionaje con fines militares (Ostos Cetina, S/F). De esta manera los mexicas cumplían su destino fundacional mesiánico dado por Huitzilopochtli, cuando les dijo, previo a la fundación de la Tenochtitlan, “conquistaremos a los naturales que están establecidos en el universo; y por tanto os digo en toda verdad que os haré señores, reyes de cuanto hay por doquiera en el mundo” (Alvarado Tezozómoc, 1998).

Del mismo modo a la llegada de los ibéricos y con la caída del último Huey Tlatoani¹⁷ de la Tenochtitlan, se retomó indirectamente el rumbo trazado por la deidad mexicana, con la unión de “los hombres de las razas de ambas partes y desde él se dispersaron muchos para ir a realizar obras extraordinarias” (Escalona Ramos, 1959), llevando ambas culturas la expansión ibérico-tenochca al resto del continente americano e incluso al continente asiático, marcando el clímax cultural, militar y de gobernanza de los propios de nuestra región.

e. Región Costera Interior

Según Mackinder, en la periferia del corazón quedarían dos zonas costeras, las cuales incluían el continente europeo, el sureste de Asia

¹⁶ Pochteca. Clase comerciante en la cultura Mexica.

¹⁷ el Huey Tlatoani tenía la función más importante en la organización política de los aztecas y por eso los españoles le consideraban como a un rey o un emperador.

y la mayor parte de China, a las que definió como una zona de drenaje hacia los mares navegables (Mackinder, 2010).

Para la presente analogía, tomaremos primero las regiones continentales norte y sur; al norte del Corazón de Copil, la llamada región de Aridoamérica tuvo la característica de la falta de control sobre esta, tanto de los mexicas, como de los ibéricos e incluso de los políticos del México independiente del primer lustro; al sur, Centroamérica, donde el imperio Azteca, aunque estuvo presente en esa región, no lo hizo con carácter hegemónico militar, limitándose más bien a una presencia por influencia cultural y comercial, a diferencia de los hispánicos que durante el virreinato la mantuvieron dependiente de la entonces Ciudad de México. A la diestra y la siniestra de la rosa de los vientos, resalta la característica bioceánica del Cem Anáhuac, que coloca a México Tenochtitlan, no solo en el ombligo de la luna, sino al centro de mundo, desde el cual se pueden proyectar la nación como lo comenzaron a realizar los españoles de cuatro siglos atrás.

f. Región Costera Exterior

El británico Makinder dio la designación de la región costera exterior a las Islas Británicas y Japonesas, América, Australia y el sur África.

Para el presente caso de estudio representaremos a la región exterior como la parte más septentrional y austral del continente americano, así como el resto de los continentes.

Bajo la teoría de Mackinder, el cual sostenía que, si se tenía el acceso y el control del Heartland, graficado este al centro del mundo, y dándole relevancia por la riqueza de sus recursos naturales, por la demografía y su conexión ferroviaria, se podría lograr el control del mundo.

Para los aztecas el Corazón de Copil siempre representó el centro del mundo conocido, el centro del Cem Anáhuac, desde donde pudieron administrar el control y sumisión de una vasta región. Con la llegada de los conquistadores ibéricos notaron y se les hizo saber el control político que se ejercía desde la Tenochtitlan, por tal el "Cem Anáhuac Tenochca fue la base sobre la que se construyó la unidad de la Nueva España y ahora la unidad de México" (Caso, 2015).

Conclusión

El presente artículo sobre aplicación de métodos y teorías de pensadores de la geopolítica clásica y, específicamente, aplicados en los hechos ocurridos en la región que actualmente ocupa nuestro país, trasladados al siglo XV y XVI, (mucho antes de la aparición de los pensadores de la geopolítica) en aquel período de la conquista de amplios territorios, por no decir todo el continente americano, por parte de monarquías europeas, representa un apoyo para el entendimiento de los pensadores, teorías o métodos a través de la praxis histórica.

Una característica que valdría la pena resaltar de las teorías y métodos geopolíticos, en este caso de los clásicos, es la atemporalidad de sus propuestas, como también que no solo fueron realizados para una región o situación en específico, muestra de ello es la conciliación de estas con el presente caso de estudio, sin importar que estas ideas tuvieron un orto alrededor de cuatro siglos después del acontecimiento histórico estudiado y bajo un choque de civilizaciones de gran amplitud, debido a la acentuada diferencia cultural.

Como nos relata Ratzel (2011), hay factores que se adelantan propiamente a la expansión de un Estado por medio del arraigo cultural, tal como sucede para nuestro México y la relación histórica con Iberia, esto a pesar de que en años posteriores a la independencia de la potencia europea, se decretó la expulsión de los ibéricos del territorio nacional (Ley sobre expulsión de españoles, 1829) y aunque los españoles salieron de México, en realidad... España nunca se fue de nosotros, el mestizaje no solo fue étnico, sino que fue una ecléctica cultural, somos el resultado de dos mundos, nuestra vernácula, ropa, comida, costumbres, tradiciones, la misma forma mística y sincrética del cómo llevamos la religión, nuestro idioma el español mexicano tan lleno de nahuatlismos¹⁸, tal como lo expone Montemayor (2019), son testigos de esto.

Del sincretismo cultural expuesto, la psique mexicana ha menguado erróneamente los buenos valores y la moral, al tomar y exaltar las características negativas del carácter de estos dos mundos que nos dieron nación; ergo debemos de retomar nuestra cultura y enaltecer sus aciertos, las ansias de explorar y conquistar de ambos pue-

18 Un nahuatlismo, aztequismo o palabra de origen náhuatl es un vocablo de la lengua náhuatl que fue tomado en el uso cotidiano por otra lengua mediante préstamo lingüístico.

blos, el aprecio tanto de las artes como de la ciencia y el misticismo religioso mesiánico de una gran nación, así como hacernos sabedores y arraigar el recuerdo de que nuestros antepasados mexicanos y nuestros antepasados españoles fueron hegemonías imperiales de su espacio y tiempo, es decir, retomar las palabras de Vasconcelos (1948), con el resurgimiento de una nueva raza que toma lo mejor de las otras, para reclamar nuestro lugar predominante en el mundo.

Tenemos una cultura rica y vasta, la cual su pilar prehispánico es a la vez una de las bases de la humanidad, México tiene las características geográficas para adoptar la estrategia del Almirante Mahan; así mismo, podemos adaptar las teorías de Mackinder, posicionándonos en el centro del mundo, como ya lo esquematizaba el geopolítico mexicano Escalona Ramos (Escalona Ramos, 1959), con acceso por transporte marítimo y aéreo con la estable Europa; con la creciente y llena de recursos naturales África; con la potencial Asia; con la aún confundida Latinoamérica; y con la consumista Norteamérica.

El “corazón de Copil”, donde Huitzilopochtli mandó a instaurar el imperio, se halla al centro del mundo. Finalmente, reparar en cuanto a que contamos con la base cultural enunciada por Ratzel como soporte para un liderazgo regional; sobre Mahan, se identifica que nuestra situación geográfica nos favorece, para la conectividad con el mundo, aunque también resalta la ausencia de formación poblacional para el desarrollo de actividades propias del orden marítimo, con la adaptación de las teorías de Mackinder tenemos al Corazón de Copil, con los suficientes recursos humanos (aunque aún no debidamente capacitados e instruidos) y naturales. Ergo tenemos la posibilidad y el potencial, solo haciéndonos falta la visión de futuro, la conciencia situacional, espacial y geopolítica, a su vez la voluntad para llegar a estas, para con ello, dejar de ser espectadores y tomar así un lugar como actores mundiales.

Bibliografía

Escalona Ramos, A. (1959). Geopolítica Mundial y Geoeconomía. México D.F.: Ateneo S.A.

Alvarado Tezozómoc, F. (1998). Crónica mexicáyotl traducción de Adrián León. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de.

Álvarez, B. C. (2016). La conquista y colonización española de América. Historia Digita, 103 - 149.

Bernal, I. (1956). La vida cotidiana de los aztecas. En Historia Mexicana (págs. 440-453). México: El Colegio de México.

Biografía y vidas. (2004-2019). Biografía y vidas. Obtenido de La enciclopedia biografica en linea: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ratzel.htm>

Bowles, D. (30 de septiembre de 2018). Medium History. Obtenido de Etymology of the Triple Alliance: <https://medium.com/@david-bowles/etymology-of-the-triple-alliance-18f5e7c4a228>

Caso, A. (2015). El águila y el nopal. Estudios de Cultura Náhuatl I 50, 355-369 .

Códice Florentino. (2016). Nacimiento y destino de Huitzilopochtli. En M. León-Portilla, Mitos prehispánicos (págs. 132-155). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Crone, G. R. (2019). Enciclopedia Britanica. Obtenido de Halford Mackinder: <https://www.britannica.com/biography/Halford-Mackinder>

Escalante Gonzalbo, P. (2018). El México Antiguo. En Nueva Historia Mínima de México (págs. 11 - 57). Ciudad de México: Colegio de México.

Espinosa, S. (2005). Las órdenes religiosas en la evangelización del nuevo mundo. En España medieval y el legado de occidente (pág. 249). México: SEACEX-INAH.

Fernández, J. (1966). El Mictlan de Coatlicue. Estudios de Cultura Náhuatl v. 6, 47-53.

INEGI. (2010). Religión. Obtenido de Estructura porcentual de la población que profesa alguna religión por tipo de religión: <https://www.inegi.org.mx/temas/religion/>

Ley sobre expulsión de españoles. (20 de Marzo de 1829). Obtenido de <http://museodelasconstituciones.unam.mx/1917/wp-content/uploads/1829/04/20-marzo-1829-Ley-sobre-expulsion-de-espan%C3%83oles.pdf>

López Rodríguez, I. (3 de septiembre de 2019). Una visión panorámica de los criollos de base hispana. Obtenido de Universidad de Ottawa, Canadá: <http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/viewFile/2095/1025>

López Trigal, L. (2011). "Las leyes del crecimiento espacial de los Estados" en el contexto del determinismo geográfico ratzeliano. Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, 157-163.

López, J. I. (1993). Una vision de Futuro La geopolitica de Alfred Mahan. Revista universidad EAFIT, 73 - 80.

Mackinder, H. J. (2010). El pivote geográfico de la historia. Geopolítica(s), 301 - 319.

Mahan, A. T. (2013). Análisis de los elementos del poder naval. Geopolítica(s), 305 - 334.

Matos Moctezuma, E. (2016). ¿Venció Cortés con 800 españoles a miles de indígenas? Arqueología Mexicana, 88-89, núm. 116.

Mocada Maya, J. O. (mayo - agosto de 2016). Las fortalezas de la Nueva Historia, conservación y protección. Obtenido de Dimensión Antropológica: <https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=13530>

Montemayor, C. (2019). Diccionario del náhuatl en el español de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Ortega y Medina, J. A. (16 de abril de 2018). Reforma y modernidad. Obtenido de El ideal imperial de Carlos V: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/reforma_modernidad/365_04_04_Idea_Imperial.pdf

Ostos Cetina, M. d. (S/F). La geopolítica prehispánica y su incidencia en el diseño de una estrategia actual de reposicionamiento internacional de México. México: CESNAV.

Pastor, J. G. (2005). La cámara de Castilla en los siglos XVI y XVII. La instrucción de Felipe II de 1588. En J. C. Galende Díaz, IV Jornadas Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI (págs. 141-161). Madrid: CEMA .

Paulsen Bilbao, A. (2015). Los aportes de Friedrich Ratzel y Halford Mackinder en la construcción de la geografía política en tiempos de continuidades y cambios. Revista de Geografía Espacios, 64- 81 Vol. 5, No 9.

Prescott, G. (1940). La conquista del Perú. Buenos Aires: Atlántida S.A. Proceso. (12 de diciembre de 2013). Las Guadalupanas: La Mexicana, hija de la Española. Obtenido de <https://www.proceso.com.mx/258335/las-guadalupanas-la-mexicana-hija-de-la-espanola-2>

Pueblos Originarios de América. (s.f.). Dioses y Personajes Míticos. Obtenido de Coatlicue: <https://pueblosoriginarios.com/meso/valle/azteca/dioses/coatlicue.html>

Ratzel, F. (2011). Las leyes del crecimiento espacial de los Estados. Una contribución a la Geografía Política. Geopolítica(s), 135 - 156.

Reyes Tossqui, C. A. (2019). Historia. Cuarto grado. México: SEP.

Romero, M. (1998). La navegación maya. Arqueología Mexicana núm. 33, 6-15.

Ruiz, M. M. (2012). La monarquía española de los Austrias en los siglos XVI y XVII. Revista de Claseshistoria.

Sánchez Mastranzo, N. A. (2010). Los Códices de Tlaxcala. Obtenido de Centro INAH-Tlaxcala: https://www.inah.gob.mx/images/stories/Boletines/2010/Especiales/Memoria_del_Foro/capitulo10.pdf

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2016). Costas y mares de México. Manejo integrado con amor. Ciudad de Mexico: Estudio D+C, S.A. de C.V.

Serrato, F. (1893). Cristobal Colon historia del descubrimiento de America. Madrid: El progreso editorial.

Universidad Popular Autónoma de Veracruz. (s.f.). La vida en Mexico durante el Virreinato (PDF). Obtenido de http://www.universidadupav.edu.mx/documentos/BachilleratoVirtual/Contenidos_PE_UPAV/4Trimestre/HME%201/Unidad1/tema3.pdf

Vasconcelos, J. (1948). La Raza Cosmica. México: Austral.

Velazquez, M. d. (s.f.). Una Mision de la Armada de Barlovento. Obtenido de <http://aleph.academica.mx/jspui/bitstream/56789/29389/1/08-031-1959-0400.pdf>

Política editorial

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales es una publicación de tipo académica que tiene como objetivo ser un foro abierto en el cual los miembros de la Armada de México y el personal civil interesados puedan expresar sus ideas sobre temas de Seguridad Nacional y afines al ámbito marítimo.

Está dirigida a la comunidad académica, científica y/o de investigación interesada en temas relacionados con la seguridad nacional, la política, la estrategia, el ámbito marítimo, la ciencia, la tecnología, y la historia y cultura navales.

Indexada en Latindex y Clase

La Revista del Centro de Estudios Superiores Navales se encuentra indexada en el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), así como en la Base de Datos de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE).

Presentación de escritos

Los trabajos que se remitan para su publicación deberán ser originales, inéditos y no estar postulados de forma simultánea para su publicación en otras revistas u órganos editoriales o en línea, además de que los autores asumen la responsabilidad si se detecta falsificación de datos o falta de autenticidad en la investigación.

Cada artículo tendrá una extensión mínima de 15 cuartillas y una máxima de 20, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras. Los documentos

deberán enviarse en Microsoft Word, escrito a espacio y medio entre líneas, con letra Arial a 12 puntos.

El margen izquierdo será de 2.5 cm. y el derecho, de 3 cm. Presentará numeración ininterrumpida.

En caso de contar con material fotográfico, enviarlo en una carpeta aparte (en formato JPEG), con su respectivo pie de foto, con un mínimo de resolución de 300 dpi y un mínimo de tamaño de 800 x 600 píxeles.

Datos del autor

La primera hoja del artículo habrá de incluir título (que no debe exceder de 10 palabras) y nombre del autor (o autores), así como sus datos personales, a saber:

- a) Título académico y universidad donde lo obtuvieron;
 - b) Institución donde laboran;
 - c) Breve currículum;
 - d) Dirección completa a la que se les enviará correspondencia;
 - e) Temas de especialización;
 - f) Número telefónico;
 - g) Correo electrónico;
 - h) Una breve declaración que indique que el artículo es original (exigencia de originalidad) y que no ha sido publicado y no está siendo considerado en ningún otro lugar.
- [19:54, 25/6/2020] Tte Medina: Estos datos son indispensables para la revisión de los artículos.

No se aceptarán epígrafes ni dedicatorias.

Sobre el sistema de cita

Sistema de citas APA (American Psychological Association). Con la finalidad de impedir el plagio y la copia indiscriminada del contenido de otros textos, el autor citará correctamente las fuentes empleadas en su trabajo, proponiéndose el empleo del modelo diseñado por la Asociación Americana de Psicología (APA).

Los editores se reservan el derecho de hacer las modificaciones de estilo que juzguen pertinentes.



Tipo de artículos

Podrán presentarse artículos cuyo texto sea en idioma español y dentro de las categorías y estructuras siguientes:

Artículo académico o científico	Artículo no académico o tipo ensayo
Título	Título
Resumen	Resumen
Abstract	Abstract
Palabras clave	Palabras clave
Introducción	Introducción
Materiales y métodos	Análisis o discusión
Resultados	Conclusión
Discusión	Fuentes consultadas
Conclusiones	

Conclusiones

Para consultar los criterios editoriales en su versión completa podrá acceder a la página [http:// www.cesnav.edu.mx/revista.html](http://www.cesnav.edu.mx/revista.html)

Proceso de dictaminación

Todos los trabajos se someten a dos etapas de dictaminación:

- Una primera lectura por parte del Consejo Editorial, con el objetivo de verificar si cubre los requisitos del perfil de la revista.
- En caso de ser aceptado, este organismo es quien propone dos dictaminadores especialistas en el tema a quienes será enviado para su arbitraje académico (de revisión por pares).

- 
- Durante todo el proceso se conservará el anonimato tanto de los dictaminadores como de los autores.

En el caso de discrepancia entre aceptado y rechazado, el texto será enviado a un tercer dictaminador, cuya decisión definirá su estatus de publicación; en este caso. El dictamen final es inapelable.

Perfil del árbitro

El proceso editorial de la Revista del CESNAV, establece la obligatoriedad de arbitrar los artículos que sean considerados para su publicación. De acuerdo a lo anterior, se considera como árbitro al especialista cuyo perfil profesional le permita revisar la calidad y originalidad del texto referido, para después emitir sus recomendaciones al autor.

Cabe destacar que los árbitros deben contar con una trayectoria de reconocida capacidad profesional y ética; deben ser académicos o investigadores y garantizar la confidencialidad del proceso de revisión.

Cesión de derechos

Él o los autores conceden el permiso para que su material se difunda en la Revista del CESNAV, medios magnéticos y electrónicos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados son cedidos al Centro de Estudios Superiores Navales, tras la aceptación académica y editorial del original para que este se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica. Él o los autores conservan sus derechos morales conforme lo establece la ley.

Contacto

Vicealmirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Director.
Teniente de Navío Alberto Medina Angeles, Editor.
Correo: revista.cesnav@hotmail.com
Tel: 55 56 08 08 47 ext. 7660.

Versión electrónica

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html

Editorial policy

The Magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is an academic publication whose objective is to be an open forum in which the Mexican Navy members and interested civilians can express their ideas on National Security Topics and topics related to the maritime environment.

It is addressed to the academic, scientific and research community interested in topics related to national security, politics, strategy, maritime domain, science, technology, and naval and cultural history.

Indexed in Latindex and Clase

The magazine of the Centro de Estudios Superiores Navales is indexed in the Regional System for Online Information for Scientific Magazines from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal (LATINDEX), as well as in the Database of Social Sciences and Humanities Magazines (CLASE).

Presentation of writings

Writings that are submitted for their publication must be original, unpublished and not being proposed simultaneously for its publication in other magazines or editorial bodies or online. Authors assume the responsibility if any sign of data counterfeit or lack of authenticity in the research is detected.

Each article will be at least 15 pages long and a maximum of 20, including references, notes, figures and charts. Documents must be sent in a Microsoft Word file, 1 ½ space between lines, Arial font, size 12. Left margin of 2.5 cm and right of 3 cm.

Continuous numbering is needed.

For photographical material, it must be sent in a separate folder (JPEG format), with photo caption with a minimum resolution of 300 dpi and a minimum size of 800 x 600 pixels.

Author details

The first page of the article must include a title (it must not exceed more than 10 words) and name of the author (authors), as well as personal details, for instance:



CESNAV

- a) Academic Title and university where it was obtained;
- b) Institution where he/she works;
- c) Brief curriculum;
- d) Full address where mail will be sent;
- e) Specialization topics;
- f) Phone number;
- g) E-mail address;
- h) A brief statement that states that the article is original (requirement of originality) and it has not been published nor being considered in any other place.

This data is essential for the review of articles.

Synopsis and inscriptions will not be accepted.

About the citation system

APA citation system (American Psychological Association). The author will cite correctly the sources used in his/her work with the purpose to use the designed model by the American Psychological Association (APA), aimed at preventing plagiarism and indiscriminate copying of the content of other texts.

Editors reserve the right to do style corrections to be considered appropriate.

Type of articles

Articles written in Spanish and in accordance with the following categories and structures can be submitted:

Academic or scientific article	Nom-academic article or essay type
Title	Título
Abstract	Abstract
Key words	Key words
Introduction	Introduction
Material and methods	Analysis or discussion
Materiales y métodos	Análisis o discusión
Results	Conclusions
Discussion	Sources consulted
Conclusions	

Conclusions

To verify the editorial concept in its full version, you can access <http://www.cesnav.edu.mx/revista.html>

Evaluation process

All work is subject to two stages of evaluation:

- A first reading by the Editorial Board, to verify if it covers the magazine profile requisites.
- If accepted, this body proposes two topic-specialist arbitrators who will do the academic arbitration (peer review).
- During all the process, anonymity of the arbitrators and authors will be kept.



- In the event of discrepancy if accepted or rejected, the text will be sent to a third arbitrator, whose decision will define its publication status; in this case, the final judgment is indisputable.

Arbitrator's profile

The editorial process of CESNAV's magazine establishes the obligation to arbitrate the articles considered for publication. Accordingly, a specialist arbitrator, whose profile allows him(her) to review the quality and Revista del Centro de Estudios Superiores Navales. Abril-Junio de 2017. Volumen 38. Número 2. ISSN:

1870-5480 97 authenticity of the text, is considered and afterwards he (she) will issue his (her) recommendations to the author.

It is worth to stand out that the arbitrators must have solid tradition of professional and ethical capability; they should be scholars or researchers and must guarantee the confidentiality of the review process.

Transfer of rights

The author(s) grant permission for their material to be published in CESNAV's magazine, in magnetic and electronic means. The property rights of the published articles are conferred to the Centro de Estudios Superiores Navales, after the academic and original editorial acceptance for its publication and distribution both in printed and electronic version. The author(s) retain their moral rights in accordance with the law.

Point of contact

Vicealmirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, Director.
Teniente de Navío Alberto Medina Angeles, Editor.
Mail: revista.cesnav@hotmail.com
Tel: 55 56 08 08 47 ext. 7660.

Electronic versión

https://cesnav.uninav.edu.mx/cesnav/revista_conte.html



CESNAV

**Centro de Estudios
Superiores Navales**

